

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSTGRADO**



**PROGRAMA DE MAESTRÍA**

**SECCIÓN: EDUCACIÓN**

**MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

### **TESIS**

**“INFLUENCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN RUTAS DEL APRENDIZAJE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL EJERCICIO CIUDADANO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16488 “JORGE BASADRE GROHMANN” DEL DISTRITO DE CHIRINOS”**

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS**

Presentado por:

Maestrísta: Elder Jiménez Ramírez

Asesor: Dr. Ángel Lozano Cabrera

Cajamarca - Perú

2015

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSTGRADO**



**PROGRAMA DE MAESTRÍA**

**SECCIÓN: EDUCACIÓN**

**MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

### **TESIS**

**“INFLUENCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN RUTAS DEL APRENDIZAJE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL EJERCICIO CIUDADANO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 16488 “JORGE BASADRE GROHMANN” DEL DISTRITO DE CHIRINOS”**

**Maestría: Elder Jiménez Ramírez**

### **Comité Científico**

**Dr. Ángel Lozano Cabrera**  
Asesor

**Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar**  
Miembro de Comité Científico

**Mg. Waldir Díaz Cabrera**  
Miembro de Comité Científico

**M. Cs. Luis Quispe Vásquez**  
Miembro de Comité Científico

Cajamarca - Perú

2015

COPYRIGHT © 2015 by  
**ELDER JIMÉNEZ RAMÍREZ**  
Todos los derechos reservados

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida, salud y sabiduría para lograr esta meta iniciada con mucho entusiasmo y concluir de la mejor manera.

A mis padres por inculcarme valores y enseñarme que la preparación a través de la educación es lo más importante para mí vida.

A mí esposa y mí adorado hijo por estar siempre a mí lado brindando su apoyo y comprensión, lo cual me brinda seguridad y confianza a la hora de seguir adelante.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, por apostar en preparación para la superación de los docentes de la Región Cajamarca a través de ésta Maestría en Gestión Educativa.

A la Dra. Marina Estrada Pérez, Directora de la Escuela de Post Grado, por su apoyo y el esfuerzo desinteresado demostrado en el desarrollo de esta maestría.

Al Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar por sus orientaciones con las estrategias pertinentes, las cuales fueron importantes en el presente trabajo de investigación.

Al Dr. Ángel Lozano Cabrera por su apoyo con sus orientaciones para elegir las estrategias adecuadas, con la finalidad de elaborar, ejecutar y sustentar de una manera pertinente el presente trabajo de investigación.

Al presidente regional de Cajamarca Gregorio Santos Guerrero por brindarnos la oportunidad de seguir preparándonos con el apoyo de ésta maestría, con la finalidad de adquirir más conocimientos y de esa manera brindar una mejor educación a nuestros estudiantes.

## ÍNDICE

Portada	i
Página de derechos de autor	ii
Comité Científico	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Contenido	vi
Lista de cuadros	x
Lista de gráficos	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	xiv

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Formulación del problema	
1.2.1 Problema general	19
1.2.2 Sistematización del problema	19
1.3 Justificación de la investigación	20
1.4 Delimitación	23

1.5	Limitaciones	23
1.6	Objetivos de la investigación	
1.6.1	Objetivo general	24
1.6.2	Objetivos específicos	24

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1	Antecedentes de la investigación	
2.1.1	A nivel internacional	26
2.1.2	A nivel nacional	28
2.2	Bases teóricas científicas	
2.2.1	La Capacitación Docente en el Perú	
2.1.1	Breve Reseña Histórica	30
2.1.2	Capacitación Docente en la Década del 70	31
2.1.3	Capacitación Docente en la Década del 90	31
2.1.4	Del Plan Nacional de Capacitación a la Formación en Servicio	33
2.1.5	Programa Nacional de Formación en Servicio	33
2.2.2	Rutas de Aprendizaje	35
2.2.3	La Teoría sociocultural Lev Semionovich Vigotsky	36
2.2.4	Teoría social del aprendizaje de Albert Bandura	47
2.2.5	El enfoque intercultural	54
2.2.6	El ejercicio ciudadano	58
2.2.7	Competencias ciudadanas	60
2.2.8	Capacidades ciudadanas	69
2.3	Definición de términos básicos	71

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1	Hipótesis general de la investigación	75
3.2	Variables	75
3.3	Matriz de operacionalización de variables	76
3.4	Grupo de estudio	77
3.5	Unidades de análisis	77
3.6	Tipo de investigación	77
3.7	Diseño de investigación	78
3.8	Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos	
3.8.1	Técnicas de recopilación de datos	79
3.8.2	Procesamiento de datos.	79
3.9	Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación.	80

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1</b>	<b>Fortalecimiento del ejercicio ciudadano</b>	
4.1.1	Convivencia	81
4.1.2	Deliberación	89
4.1.3	Participación	93
	CONCLUSIONES	98
	SUGERENCIAS	100
	LISTA DE REFERENCIAS	101



## APÉNDICES/ANEXOS

Apéndice 1	Ficha de observación para evaluar a estudiantes	105
Apéndice 2	Matriz de datos de estudiantes (Pre Test)	109
Apéndice 3	Matriz de datos de estudiantes (Post Test)	109
Apéndice 4	Matriz de Consistencia	111
Anexo 1	Constancia de Validación	114
Anexo 2	Módulo de Capacitación Docente	115

## LISTA DE CUADROS

		<b>Pág.</b>
Cuadro 1	Se reconoce así mismo y a todas las personas como sujeto de derecho	81
Cuadro 2	Utiliza principios y valores para construir normas y acuerdos de convivencia	82
Cuadro 3	Se relaciona interculturalmente desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento	84
Cuadro 4	Maneja conflictos de manera constructiva	85
Cuadro 5	Cuida los espacios públicos y del ambiente desde una perspectivas de vida ciudadana y desarrollo sostenible	87
Cuadro 6	Problematiza asuntos públicos al procesar información sobre ellos	89
Cuadro 7	Explica y aplica principios vinculados a la institucionalidad, a la democracia y la ciudadanía	90
Cuadro 8	Asume una posición sobre un asunto público y lo sustenta de forma razonada	91
Cuadro 9	Construye consensos en busca del bien común	92
Cuadro 10	Propone y gestiona iniciativas de interés común	94
Cuadro 11	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos tanto individuales como colectivos	95
Cuadro 12	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática	96

## LISTA DE GRÁFICOS

		<b>Pág.</b>
Gráfico 1	Se reconoce así mismo y a todas las personas como sujeto de derecho	81
Gráfico 2	Utiliza principios y valores para construir normas y acuerdos de convivencia	83
Gráfico 3	Se relaciona interculturalmente desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento	84
Gráfico 4	Maneja conflictos de manera constructiva	86
Gráfico 5	Cuida los espacios públicos y del ambiente desde una perspectivas de vida ciudadana y desarrollo sostenible	87
Gráfico 6	Problematiza asuntos públicos al procesar información sobre ellos	89
Gráfico 7	Explica y aplica principios vinculados a la institucionalidad, a la democracia y la ciudadanía	90
Gráfico 8	Asume una posición sobre un asunto público y lo sustenta de forma razonada	91
Gráfico 9	Construye consensos en busca del bien común	92
Gráfico 10	Propone y gestiona iniciativas de interés común	94
Gráfico 11	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos tanto individuales como colectivos	95
Gráfico 12	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática	96

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la Influencia de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos, San Ignacio, Cajamarca; capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica que ha sido ofrecida con la finalidad de resaltar la importancia de las herramientas pedagógicas que brinda el Ministerio de Educación a través de las rutas de aprendizaje. La investigación es de tipo descriptivo – analítico y su diseño es pre experimental, tuvo como grupo de estudio a los 20 estudiantes del primer grado de secundaria. Se utilizó la técnica de la observación, con su respectivo instrumento la ficha de observación, validada por juicio de expertos. El análisis de datos se realizó con el uso de paquetes y cuadros estadísticos, lo cual nos permitió comparar la información mediante el pre test y el post test, siendo los resultados; Los estudiantes mostraron un bajo nivel de la capacidad de ejercicio ciudadano antes de la capacitación docente; donde predominaban los indicadores de a veces y nunca en las dimensiones evaluadas, y después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje, con la aplicación del nuevo sistema curricular emanado por el Ministerio de Educación a través de las Rutas del Aprendizaje se comprobó el mejoramiento de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes en sus resultados, llegando a predominar las escalas valorativas de siempre y casi siempre demostrando un avance significativo en la dimensiones de Convivencia, Deliberación y Participación.

**Palabra clave** Capacitación docente, Rutas del Aprendizaje, Área de Formación Ciudadana y Cívica y Ejercicio Ciudadano.

## ABSTRACT

The present investigation work has as aim determines the influence of the educational training in learning routes in the strengthening of the capacity of civic exercise of the students of the first grade of the secondary school of the education institution 16488 Jorge Basadre Grohmann of the district of Chirinos, San Ignacio, Cajamarca educational training in the area of citizenship that has offered with the purpose of put out the importance of the pedagogical tools that offer educational department through of the learning routes with the purpose of follow expanding and progressing in the development of the competencies that serve to encourage the creativity and the commitment of teacher and adapt to the characteristic of the students. The investigation is of descriptive – analytical type and of pre – experimental design as group of study to 20 students of the first grade of secondary school. In it used the technique of the observation, with it is respective instrument the observation sheet, validated by an expert judgment. The analysis of data was performed with the use of packages and boxes statistical, which allowed us, compare the information from two observations that were performed before and after training. The results of this thesis were: The students showed a low level of citizen exercise capacity before teacher training ; which they dominated indicators sometimes and never in the dimensions evaluated , and after teacher training Learning Routes with implementing the new curriculum framework issued by the Ministry of Education through the Learning Pathways improvement was found the ability to exercise citizen students in their results, coming to predominate valuation scales provided almost always showing a significant advance in the dimensions of Coexistence, deliberation and participation.

**Keywords** Teacher training, learning paths, Area Citizens and Civics and citizenship exercise.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad en el país nos encontramos en un proceso de cambio social, el cual se pone de manifiesto en el comportamiento de nuestros adolescentes que cada vez se expresan como ciudadanos con escasos valores morales como resultado de la práctica de docentes que carecen de una adecuada formación pedagógica centrada en la rutina y la improvisación; no cuentan con programaciones curriculares, a veces se copian de otras instituciones educativas con realidades diferentes y en otros casos simplemente no las elaboran, tampoco manejan estrategias y materiales adecuadas para la enseñanza de su área, asimismo no se está evaluando adecuadamente. Es así que las prácticas pedagógicas tradicionales y las relaciones inequitativas entre profesores y estudiantes no permiten espacios de diálogo, reflexión ni participación, respecto a su contexto social y económico, dejando de lado la riqueza cultural que son la base de los saberes previos para el logro de aprendizajes significativos.

Ante esta realidad se ha formulado el siguiente problema de investigación ¿Cuál es la influencia de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos?

La investigación tiene como objetivo: Determinar la influencia de la capacitación docente en Rutas de Aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución

Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos. Para tal efecto se ha utilizado como instrumento para la recolección de datos una ficha de observación que aplicó el docente a los estudiantes, lo que permitió analizar en una primera observación, el nivel de ejercicio ciudadano de los estudiantes antes de la capacitación en rutas de aprendizaje que recibieron los docentes del área Formación Ciudadana y Cívica, y después de la capacitación docente se aplicó una segunda observación en la cual evidencia el mejoramiento del ejercicio ciudadano de los estudiantes en sus resultados.

La tesis está estructurada en cuatro capítulos. En el primer capítulo describe el problema de investigación conformado por el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación de la investigación, delimitación, limitaciones y los objetivos. En el segundo capítulo se desarrolló el marco teórico conformado por antecedentes de la investigación, las bases teóricas y científicas, así como el glosario de términos básicos. En el tercer capítulo se ha desarrollado el marco metodológico conformado por la formulación de hipótesis de la investigación, las variables, la matriz de operacionalización de variables, el grupo de estudio, el objeto de estudio, la unidad de análisis, el tipo de investigación, el diseño, las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos, validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación. En el cuarto y último capítulo se presentan los resultados el análisis y discusión de los mismos.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Empecemos por lo que todos aceptamos y conocemos: la ciudadanía es un estatus legal que nos concede el Estado donde nacemos. Sin embargo, hay otra acepción: la “ciudadanía como opción”. En ese caso, un ciudadano no solo tiene obligaciones y derechos, sino que, y sobre todo, se siente parte de una comunidad con la que comparte tales derechos y de la que participa libremente para dialogar, deliberar e intervenir en los asuntos que les conciernen. Se trata, en definitiva, de que todas y todos aporten a la construcción del bien común (Rutas del Aprendizaje, 2013)

En el Perú concebimos a la educación ciudadana como aquella que ha de contribuir a formar integralmente a las personas como ciudadanos y ciudadanas con capacidad de: Reflexionar sobre la historia y realidad social peruana y sus grandes desafíos. Comprometerse, a partir de la reflexión con la construcción de un país mejor, inclusivo e intercultural, con sólidos principios democráticos. Actuar, participar, ejercer la libertad con el fin de construir bienestar propio y colectivo, para contribuir, así, con el desarrollo y democratización de nuestra sociedad: Local, regional nacional y global.



Como entendemos la ciudadanía, la democracia y la interculturalidad, Cuando preguntamos a las personas qué es la democracia, qué es la ciudadanía y cómo entienden la interculturalidad, recibimos, por lo general, respuestas muy diversas. Precisamente, porque el Perú es un país diverso y multicultural y debido a que la relación entre diversos grupos y culturas ha sido, y continúa siendo no equitativa e injusta, la construcción y consolidación de una cultura y sistemas democráticos requieren fundarse necesariamente en la interculturalidad.

Donde la interculturalidad como proyecto ético-político supone, en primer lugar el reconocimiento de que en la sociedad peruana las diversas culturas y grupos sociales no ejercen la ciudadanía en igualdad de condiciones. Más aún, muchos de estos grupos y culturas han sido excluidos y discriminados a lo largo de nuestra historia. Pero además, la interculturalidad implica la atención de revertir esta situación de construir una sociedad inclusiva y justa. Un sistema inclusivo y justo es aquel en el que las instituciones y sus prácticas garantizan el ejercicio real de derechos y responsabilidades de todos los ciudadanos.

En el Perú, la construcción de la ciudadanía y la democracia es un desafío actual e histórico que en sí mismo significa construir una sociedad intercultural, inclusiva de la diversidad en todas sus expresiones y, además, crítica de las estructuras de poder que crean inequidad, injusticia y exclusión. La educación ciudadana, por tanto, el desarrollo de la interculturalidad es un reto y una finalidad de

la formación ciudadana en la escuela. Se espera que las y los estudiantes, a medida que van desarrollando su conciencia histórica, desarrollen también un enfoque intercultural, ya que este surge, precisamente, como alternativa a los modelos homogeneizantes y excluyentes que han impedido el desarrollo pleno de las personas y, en un sentido más global del país en su conjunto.

Por tanto, el ejercicio ciudadano va mucho más allá. De tener o poseer derechos y deberes. Se es ciudadano más democrático o menos democrático por la manera en que se vive, por el modo en que se interactúa con los demás y con el entorno, y por el respeto y cumplimiento que se tiene de las normas sociales. Por esta razón, es vital que la ciudadanía se exprese en los comportamientos diarios que contribuyen a consolidar una convivencia democrática, que implica participación, inclusión y justicia (Ministerio de Educación, 2013).

En la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos, los estudiantes muestran mínima práctica de ejercicio ciudadano dentro del marco institucional.

Por lo resaltado anteriormente, se ha creído conveniente analizar la influencia de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario, en el presente trabajo de investigación.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema central**

¿Cuál es la influencia de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos?

### **1.2.2 Sistematización del problema**

- a. ¿Cuál es el nivel de capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos antes de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje?
- b. ¿Cómo aplicar el módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos?
- c. ¿Cuál es el nivel de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488

“Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos después de la capacitación docente en Rutas de Aprendizaje?

- d. ¿Cómo influye la aplicación del módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos?

### **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La ciudadanía tiene su justificación en un ejercicio ciudadano activo y consciente; significa que se enseña en la práctica, en la vivencia, donde la escuela debe convertirse en un espacio para una experiencia real y significativa de ejercicio ciudadano; esto implica desarrollar prácticas, formas de organización y un clima institucional a partir de los cuales se pueda vivir la democracia en todos los espacios y momentos que ofrece la escuela. La escuela debe recuperar su función de formadora de ciudadanos y ciudadanas, y transformarse en un espacio donde se vivan experiencias reales y significativas para el ejercicio de derechos, el cumplimiento de responsabilidades y la construcción de un sentido de pertenencia a una comunidad. Es una responsabilidad que involucra a todos y todas y, por tanto, una invitación a la transformación de nuestras prácticas como docentes y directivos.

La investigación permitió conocer la importancia de la capacitación en los docentes y observar el trabajo que se realizaba en el aula antes de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje y después de la capacitación docente, y cuál es el resultado en los estudiantes, y el desenvolvimiento de los docentes en la práctica pedagógica, ya que el conocimiento pleno del ejercicio ciudadano, se configura un saber que se construye y se reconstruye en los procesos formativos, a través de prácticas de socialización, educación, comunicación, convivencia, organización y gestión social.

Lo afirmado en los párrafos anteriores da cuenta de que no apostamos por una ciudadanía cualquiera: vinculamos la ciudadanía, desde su definición misma, a dos ideas claves: democracia e interculturalidad.

Ahora, ¿cuál es nuestro concepto común de democracia? Solemos decir que una sociedad es democrática cuando su sistema político ha permitido tanto la alternancia en el poder, gracias a elecciones libres, como el ejercicio autónomo y equilibrado de los poderes del Estado. A ello se suma la existencia de mecanismos de control y transparencia. La democracia es una forma de gobierno que se construye representando lo que la sociedad aspira, es también una forma de vida, es decir, tiene su germen en lo cotidiano, en la convivencia misma, en el seno de las relaciones humanas. Tiene así su sustento en el respeto de la dignidad del otro y en relaciones equitativas que suponen una auténtica asociación entre hombres y mujeres para la buena marcha de los asuntos públicos. Se trata de que unos y otras actúen en igualdad y complementariedad, para obtener un enriquecimiento mutuo a

partir de nuestras diferencias y, pensando en que los y las docentes no solo tenemos que vivir en democracia sino también educar para la democracia. (Ministerio de Educación, 2013).

La interculturalidad. Cuando hablamos de ella, seguramente se nos viene a la mente la multiculturalidad o la pluriculturalidad de nuestro país. Pero debemos ir más lejos: Los principios de la interculturalidad plantean que no basta con conocer y comprender al otro o respetar su cultura, sino que es preciso, además, asumir la defensa de unos valores y unas normas comunes pero enriquecidos con los aportes de las vivencias y miradas de todas las culturas. (Ministerio de Educación, 2013).

¿Por qué una educación intercultural? Porque en país fragmentado requiere de una educación que reconozca la diversidad. Nos acerque a nuestras raíces y nos reconcilie con los que nos distancia, con la finalidad de tener acceso a todos los recursos y hablar de una igualdad de deberes y derechos.

En el marco de éste contexto el Ministerio de Educación nos proporciona a los docentes de la educación peruana un nuevo Sistema Curricular y dentro del Marco Curricular y los Estándares de aprendizaje es que aparece como una herramienta pedagógica “Las Rutas del Aprendizaje”, Las cuales son herramientas pedagógicas dirigidas a los docentes para orientarlos con mayor precisión qué deben enseñar y cómo guiar a la adquisición de nuevos aprendizajes a los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2013).

## **1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**1.4.1 Espacial:** La investigación se realizó en la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio y Región Cajamarca.

**1.4.2 Temporal.** Dada la naturaleza del objeto de estudio, la investigación es de corte transversal y, se ha realizado en el año 2014.

**1.4.3 Social.** Esta investigación es importante porque se ha analizado la influencia de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el fortalecimiento del ejercicio ciudadano en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, en los estudiantes del primer grado de educación secundaria.

**1.4.4 Línea de investigación.** La presente investigación tiene como línea de investigación: Gestión y desarrollo institucional, y como eje temático: Estrategias de acompañamiento para el fortalecimiento en la práctica pedagógica docente.

## **1.5 LIMITACIONES**

Las limitaciones que se presentó para este trabajo de investigación, es porque en el Perú, recién se están proporcionando los fascículos del Área Formación Ciudadana y Cívica, y la capacitación docente con estas nuevas herramientas

pedagógicas se están brindando de manera progresiva a las docentes, por esa razón es que no se encontró antecedentes de trabajos de investigación en Rutas del Aprendizaje, pero si trabajos de investigación sobre el ejercicio ciudadano.

## **1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.3 Objetivo general**

Determinar la influencia de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos.

### **1.6.4 Objetivos específicos**

- a.** Diagnosticar el nivel de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos antes de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica.
  
- b.** Aplicar el módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica a los estudiantes del primer grado



del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos.

- c.** Evaluar el nivel de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el área de Formación Ciudadana y Cívica.
  
- d.** Determinar la influencia de la aplicación del módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1 A nivel internacional**

En el año 2011, César Mazo Monsalve, de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia), en su tesis denominada “Claves para la formación ciudadana en la era digital”, llega a la siguiente conclusión: Este estudio deja planteada la reflexión sobre cómo el uso cada vez más intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) plantea riesgos y desafíos para el ejercicio ciudadano. Por lo tanto, analizamos el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC para la formación de competencias ciudadanas mediante prácticas comunitarias que trasciendan el manejo funcional de los dispositivos electrónicos. Hemos dicho que parte del proceso de formación ciudadana tiene que ver con el desarrollo de competencias para la interacción en entornos digitales, dado que la apropiación tecnológica se convierte en una necesidad para potenciar la ciudadanía en la era digital.

En el año 2007, Mercedes Bartutis Romero, del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey (Cuba), en su tesis denominada “Estrategia educativa para el fortalecimiento de valores humanos desde la relación Universidad Familia.”, llega a la siguiente conclusión: El tema de los valores es de una importancia vital para mantener y desarrollar el proceso revolucionario cubano, ello se evidencia en la batalla de ideas que se realiza en el país para hacer frente a las agresiones del imperialismo norteamericano y a todos los fenómenos negativos que han engendrado las medidas económicas llevadas a cabo a partir de la década del 90. Condiciones que plantean a las Universidades cubanas y por tanto a las instituciones de educación en la esfera de la salud, la necesidad de perfeccionar en los métodos, formas, vías que contribuyan a la formación humanista de sus profesionales. Ante estas exigencias, se propone una estrategia educativa que puede contribuir a fortalecer los valores humanos, desde la relación Universidad Médica – Familia, lo que permite expresar lo siguiente: Para cumplir con el objetivo esencial de la sociedad de formar profesionales con una preparación integral; es necesario perfeccionar los métodos y formas de realizar el trabajo educativo por parte de los profesionales responsabilizados con esta tarea. El proceso de universalización de la enseñanza superior en Cuba confirma la necesidad de incorporar a la familia de los estudiantes a los proyectos educativos para la formación de sus hijos.

En el año 2005, Dilercy Aragao Adler, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de La Habana (Cuba), en su tesis denominada: “Estrategia metodológica para el fortalecimiento de los valores morales, honestidad, y solidaridad en los estudiantes de la carrera de pedagogía del centro de enseñanza universitario de Maranhao”, llega a la siguiente conclusión: Resulta claro la complejidad en evaluar, diagnosticar y proponer actividades específicas de educación moral, pero al mismo tiempo, es clara la certeza de la apremiante necesidad de programas y estrategias para una educación en valores morales, coexistiendo con las asignaturas curriculares del sistema de enseñanza, como adjunto indispensable para una educación integral que propicie la construcción de la democracia, de la ciudadanía y de las relaciones interpersonales más justas, solidarias y honestas.

### **2.1.2 A nivel nacional**

En el año 2013, Karim Giovana Ortiz Castillo, de la Universidad Peruana Unión, en su tesis denominada “Estrategia de deliberación para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano”, llega a la siguiente conclusión: Es de suma importancia la planificación de la programación anual, las unidades de aprendizaje y diversificando los contenidos curriculares del Área de Formación Ciudadana y Cívica, así como la sesión de clase, en ella se organizan los procesos pedagógicos y se plasman procesos cognitivos, los que reconozco como esenciales en el

proceso de enseñanza y aprendizaje; además, el diseño de sesiones de aprendizaje deben de considerar estrategias, pues es fundamental para el éxito de una correcta sesión de aprendizaje. La planificación enriqueció mi quehacer pedagógico, ahora es ágil por que la practico diariamente y manejo los procesos pedagógicos y cognitivos.

En el año 2009, Fanni Muñoz Cabrejo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en su tesis denominada “Los caminos cruzados de la participación ciudadana en educación: entre el mejoramiento de la calidad de la educación y la construcción de ciudadanía. Un estudio colectivo de casos en Piura”, llega a la siguiente conclusión: Este estudio tuvo por objetivo conocer como se está llevando a cabo la participación ciudadana en educación y cómo incide en la calidad de la misma. Hemos encontrado evidencias de la complejidad de los procesos de participación en educación, en una sociedad donde la ciudadanía aún está en construcción. Esto se agrava en zonas rurales con mayor grado de exclusión y pobreza.

En el año 2006, James Joseph Niemeyer Grawe, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en su tesis denominada “Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú”, llega a la siguiente conclusión: En cuanto al tema de los valores los participantes expresaron su deseo de inculcar valores éticos en la gestión de sus organizaciones y en la gestión pública del gobierno municipal y el gobierno central. Cuando la

población vive estos valores, puede exigir que sus líderes, dirigentes y autoridades vivan de la misma manera. Además se encontró que existe mucha expectativa en que los procesos de participación ciudadana pueden mejorar la sociedad y la convivencia en el distrito. Los participantes reconocen que los ciudadanos tienen ahora mayor responsabilidad en el ejercicio de sus deberes. Si ellos mismos cumplen, entonces pueden exigir que las autoridades locales y nacionales cumplan.

## **2.2 BASES TEÓRICO - CIENTÍFICAS**

### **2.2.1 La Capacitación Docente en el Perú**

#### **2.2.1.1 Breve Reseña Histórica**

Podemos identificar tres periodos en la formación de los profesores que trabajan en aula: se inicia con los cursos llamados de “reentrenamiento” en la Reforma Educativa de la década del 70; se continúa con la capacitación para el nuevo currículo en la década del 80; y culmina como política desarrollada con el Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) en la década del 90, para mejorar el desempeño docente en respuesta a los resultados del diagnóstico de la Educación Peruana del año 1993. (Ministerio de Educación 2008 – Guía de Formación Docente en Servicio).

### **2.2.1.2 La capacitación docente en la década del 70**

La capacitación docente más importante se ubica en el período de la Reforma Educativa de 1972. Todos los docentes recibirían un reentrenamiento para capacitarlos no sólo en los aspectos técnico-pedagógicos necesarios para el nuevo tipo de enseñanza y método que planteaba la reforma, sino también en la necesidad de una formación ideológica porque, se argumentaba, que era imposible reformar la educación si, paralelamente, no se realizaban otras reformas estructurales para crear una sociedad más digna y justa.

Grandes concentraciones de maestros, para efectuar diagnósticos situacionales de la realidad, aplicar los nuevos currículos de Inicial, Primaria y Secundaria y a educar para lograr un hombre crítico, creador y cooperativo.

En el caso del Nivel Inicial los reentrenadores, llamados así quienes capacitaban a los docentes, llegaron a capacitar a casi todos los docentes. Fue una época en donde los docentes recibieron una buena cantidad de materiales.

### **2.2.1.3 La capacitación docente en la década del 90**

Surge la demanda de un nuevo tipo de director, para la gestión del centro educativo, y del docente como facilitador de aprendizajes. Se buscaba

mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y educar en valores.

Se realizaron varios eventos internacionales importantes. Dos de estos eventos, cuyas conclusiones fueron asumidas como políticas por los países suscriptores de las mismas, fueron en las ciudades de Jomtien y Dakar, El PLANCAD fue concebido como la estrategia principal de capacitación desconcentrada del Ministerio de Educación. El PLANCAD se estructuró considerando dos grandes etapas: talleres presenciales y fases de reforzamiento y seguimiento posteriores a la ejecución de los talleres. En estas fases se realizaron reuniones de núcleo, reuniones de tutoría y visitas a los participantes. (Ministerio de Educación, 2001 – PLANCAD).

Se le llamó la década de los cambios en la capacitación docente. Es el inicio de un nuevo enfoque donde el niño pasaba a ser el centro principal del aprendizaje y el docente el facilitador. Se concibió la capacitación como un sistema donde no solo se quedaba en la capacitación sino se hacían visitas de monitoreo, fue la primera vez en la que el monitoreo formó parte del proceso de capacitación. El problema del PLANCAD, fue que los entes ejecutores no tuvieron un monitoreo desde el Ministerio de Educación. En este marco el PLANCAD propuso un nuevo paradigma: el educando necesita construir sus propios aprendizajes y el docente debe promover el desarrollo de actividades que le permitan lograrlos. Todo esto exigió pasar de una educación centrada en la enseñanza a una centrada en el aprendizaje.



#### **2.2.1.4 Del Plan Nacional de Capacitación Docente al Programa Nacional de Formación en Servicio**

El Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) fue la estrategia que el Ministerio de Educación implementó para brindar capacitación a docentes y directores en ejercicio, con el propósito de favorecer el desarrollo de sus capacidades intelectuales, afectivas y éticas y de esta manera mejorar su quehacer pedagógico actuando como agentes de cambio en la sociedad. Las debilidades que se encontraron en la ejecución del mismo, al no haber logrado impactar en el aula obligaron a la UCAD y a la DINFOCAD a rediseñar esta estrategia a partir de un nuevo enfoque de Formación en Servicio.

#### **2.2.1.5 Programa Nacional de Formación en Servicio**

La Formación en Servicio constituye uno de los subsistemas que conforman el Sistema de Formación Continua de Profesores. Tiene como objetivo acompañar a los profesores en su ejercicio profesional para propiciar la renovación y adquisición oportuna de capacidades de acuerdo a los perfiles profesionales que el sistema requiere. Se basa en un proceso de reflexión, renovación, innovación y cuestionamiento del desempeño docente, de la concepción pedagógica y su implicancia en los procesos de enseñanza aprendizaje. Pretende conseguir la aplicación de metodologías activas y

participativas, mejorar la gestión educativa, y la participación de la comunidad, la familia y la sociedad civil. (Ministerio de Educación, 2008).

La Formación en Servicio es el conjunto de lineamientos que orienta el diseño participativo de los Planes de Formación en cada región del país, para promover la formación integral del profesor, en concordancia con las potencialidades, necesidades y demandas educativas de la zona. Se sustenta en la Ley General de Educación No. 28044, en los objetivos de Estado establecidos en el Acuerdo Nacional y en los lineamientos de política nacional para la formación de profesores en servicio. Fue aprobado por R.D. No. 188-2005-ED el 15 de julio del 2005.

La Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente (DINFOCAD), a través de la UCAD, organizaba, dirigía, asesoraba y evaluaba la ejecución del Programa Nacional de Formación en Servicio, dirigido a los profesores de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Este programa buscaba elevar el nivel de formación y desempeño profesional, coadyuvaba al desarrollo personal y social y pretendía mejorar la calidad del servicio educativo y garantizaba el aprendizaje de los estudiantes.

Es pertinente resaltar cómo el enfoque del Programa Nacional de Formación en Servicio evolucionó y logró mayores precisiones, por ejemplo:

privilegió inicialmente el enfoque técnico pedagógico, incorporó luego los conocimientos, la integralidad del docente y su contextualización que busca articular el aula con la comunidad donde se encuentra.

A partir del año 2006, es la Dirección Nacional de Educación Superior Pedagógica la encargada de continuar con la formación en servicio de los docentes. Se da un vuelco total y nuevo en la cultura del docente público, con la evaluación censal, realizada a fines del año 2006, todos los docentes son convocados para ser evaluados y a partir de los resultados se planificaron las capacitaciones a cargo de universidades públicas que fueron convocadas por el Ministerio de Educación. (Ministerio de Educación 2007).

### **2.2.2 Rutas del Aprendizaje**

Brindan orientaciones ejemplificadas al personal directivo y jerárquico de las Instituciones Educativas sobre la generación de condiciones y la organización de procesos para gestionar los aprendizajes.

Las Rutas del Aprendizaje en cuanto a las dimensiones que han sido consideradas para el presente trabajo de investigación son:

- La Teoría sociocultural de Lev Semionovich Vigotsky.
- Teoría social del aprendizaje de Albert Bandura

- El enfoque intercultural.
- El enfoque del ejercicio ciudadano.
- Competencias de área ciudadanía.
- Capacidades del área de ciudadanía.

Las Rutas del Aprendizaje son herramientas que permiten al maestro poner las ideas en el plano de las acciones en el aula y contar con un espacio para el ejercicio del diálogo y el debate pedagógico, ya que, articula habilidades, competencias, indicadores y metas de progreso que van de acuerdo a un enfoque de enseñanza que toma en cuenta cuáles son los problemas que tienen los estudiantes para aprender y cuáles son las dificultades que tienen los maestros para enseñar.

### **2.2.3 Teoría Sociocultural de Lev Semionovich Vigotsky**

Lev Semionovich Vigotsky (1885-1934), psicólogo soviético que se interesó por estudiar las funciones psíquicas superiores del ser humano – memoria, atención voluntaria, razonamiento, solución de problemas– formuló una teoría a fines de los años veinte, en la que planteaba que el “desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura; es decir Vigotsky articula los procesos psicológicos y los socioculturales y nace una propuesta metodológica de investigación genética e histórica a la vez” (Matos, 1996), de tal manera que para este autor, las funciones superiores del pensamiento son

producto de la interacción cultural. Por influencia del marxismo, Vigotsky indica que para comprender la psiquis y la conciencia se debe analizar la vida de la persona y las condiciones reales de su existencia, pues la conciencia es “un reflejo subjetivo de la realidad objetiva” y para analizarla se debe tomar como “un producto sociocultural e histórico, a partir de una concepción dialéctica del desarrollo” (Matos, 1996).

Vigotsky planteó el fundamento epistemológico de su teoría indicando que “el problema del conocimiento entre el sujeto y el objeto se resuelve a través de la dialéctica marxista (S-O), donde el sujeto actúa (persona) mediado por la actividad práctica social (objetal) sobre el objeto (realidad) transformándolo y transformándose a sí mismo”(Matos, 1996).

En este proceso de conocimiento son esenciales el uso de instrumentos socioculturales, especialmente de dos tipos: las herramientas y los signos. Las herramientas producen cambios en los objetos y los signos transforman internamente al sujeto que ejecuta la acción. Los signos son instrumentos psicológicos producto de la interacción sociocultural y de la evolución, como es el lenguaje, la escritura y el cálculo, entre otros (Barquero, 1996).

Dentro de esta teoría, el ser humano al entrar en contacto con la cultura a la que pertenece se apropia de los signos que son de origen social para posteriormente internalizarlos.

(Vigotsky, 1978) indica “el signo siempre es inicialmente un medio de vinculación social, un medio de acción sobre los otros y solo luego se convierte en un medio de acción sobre sí mismo”.

### **Implicaciones educativas**

(Vigotsky, 1977) fue profesor en varias instituciones de enseñanza, se interesó por los problemas de aprendizaje, de desarrollo y por los procesos educativos en niños y niñas normales y con necesidades especiales, siempre le interesó relacionar la psicología científica con la labor pedagógica, partió de la observación de la realidad educativa para hacer sus propuestas en el campo de la psicología. Para Vigotsky las escuelas (y otras instituciones educativas informales) representaban los mejores “laboratorios culturales” para estudiar el pensamiento y modificarlo mediante la acción cooperativa entre adultos e infantes.

El estudio del cambio educativo tuvo un gran significado teórico y metodológico en su enfoque ya que representó la reorganización de un sistema social clave y modos asociados de discurso, con consecuencias potenciales para el desarrollo de nuevas formas de pensamiento.

Su preocupación por el cambio práctico surge por su orientación marxista y por el contexto en que este autor desarrolla su obra, el de la revolución rusa y los graves problemas que enfrentaba el país (Moll, 1992).

Para este autor, la enseñanza y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico de la persona y el instrumento esencial de enculturación y humanización. Al respecto Rivière afirma: que las funciones superiores eran el resultado de la enculturación, de la influencia cultural en el aprendizaje y el desarrollo, y sólo podían ser explicadas en su génesis, por su historia, situándolas en su contexto originante. Por tanto, la humanización era un producto de la educación formal e informal, concebida en términos de interacción, al mismo tiempo, sentía que el objetivo pragmático esencial de la propia psicología era la mejora y el perfeccionamiento de la educación real, que era como decir la mejora y el perfeccionamiento del hombre mismo. (Rivière, 1988, p. 18).

Jerome Bruner señala que “la concepción de Vygotsky del desarrollo es al mismo tiempo una teoría de la educación, su teoría educacional es una teoría de transmisión cultural como también una teoría de desarrollo. Ya que “educación” no sólo implica para Vygotsky el desarrollo del potencial del individuo sino la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana de la que surge el Hombre” (citado por Moll, 1993).

Para Vigotsky lo que determina el desarrollo ontogenético del ser humano tiene la siguiente estructura: actividad colectiva y comunicación - cultura (signos) – apropiación de la cultura (enseñanza y educación) actividad individual - desarrollo psíquico del individuo.

Esta estructura abstracta transmite una especificidad histórica al desarrollo de la psiquis de los individuos que viven en distintas épocas y en diferentes culturas (Matos, 1996).

El concepto vigotskyano que tiene mayor aplicabilidad en el campo educativo es la zona de desarrollo próximo (ZDP). Este concepto “designa las acciones del individuo que al inicio él puede realizar exitosamente sólo en interrelación con otras personas, en la comunicación con éstas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria” (Matos, 1996).

Vigotsky planteaba dos niveles de desarrollo en los infantes: el nivel actual de desarrollo y la zona de desarrollo próximo, la que se encuentra en proceso de formación, es el desarrollo potencial al que el infante puede aspirar.

Este concepto es básico para los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues la educadora y el educador deben tomar en cuenta el desarrollo del estudiante en sus dos niveles: el real y el potencial para promover niveles de avance y autorregulación mediante actividades de colaboración como lo proponía.

Vigotsky, (Moll, 1993) menciona tres características para crear ZDP:



1. Establecer un nivel de dificultad. Este nivel, que se supone que es el nivel próximo, debe ser algo desafiante para el estudiante, pero no demasiado difícil.
2. Proporcionar desempeño con ayuda. El adulto proporciona práctica guiada al estudiante con un claro sentido del objetivo o resultado de su desempeño.
3. Evaluar el desempeño independiente. El resultado más lógico de una zona de desarrollo próximo es que el infante se desempeñe de manera independiente.

De acuerdo con Vigotsky (1977) el aprendizaje precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica. Una enseñanza adecuada contribuye a crear zonas de desarrollo próximo; “es decir va a servir de imán para hacer que el nivel potencial de desarrollo del educando se integre con el actual. Estas modificaciones, a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. Como han señalado algunos, la ZDP es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado” (Matos, 1996).

Vigotsky considera a la educación formal, es decir a la escuela, como fuente de crecimiento del ser humano, si en ella, se introducen contenidos contextualizados, con sentido y orientados no al nivel actual de desarrollo del párvulo, sino a la zona de desarrollo próximo. Para él lo esencial no es la

transferencia de habilidades de los que saben más a los que saben menos sino es el uso colaborativo de las formas de mediación para crear, obtener y comunicar sentido (Moll, 1993).

La enseñanza debe apuntar fundamentalmente no a lo que el infante ya conoce o hace ni a los comportamientos que ya domina, sino aquello que no conoce, no realiza o no domina suficientemente. Es decir, debe ser constantemente exigente con las estudiantes y los estudiantes y ponerlos ante situaciones que les obliguen a implicarse en un esfuerzo de comprensión y de actuación. Además aclara que la enseñanza y el desarrollo son el resultado directo de la actividad de la estudiante y el estudiante en su relación con el mundo circundante. El infante es una persona que reconstruye el conocimiento, el cual primero se da en el plano interindividual y posteriormente en el plano intraindividual para usarlo de manera autónoma. En la interacción con los otros, en diversos ámbitos sociales es que el niño y la niña aprenden y se desarrollan integralmente.

### **El papel del educador y la educadora**

La teoría sociocultural le da énfasis a las interrelaciones sociales. En el ámbito escolar es fundamental la relación entre estudiantes y adultos.

La docente y el docente son los encargados de diseñar estrategias interactivas que promuevan zonas de desarrollo próximo, para ello debe tomar

en cuenta el nivel de conocimiento de las estudiantes y los estudiantes, la cultura y partir de los significados que ellos poseen en relación con lo que van a aprender. La docente y el docente deben provocar desafíos y retos que hagan cuestionar esos significados y sentidos y lleven a su modificación en el infante, por lo tanto es conveniente planear estrategias que impliquen un esfuerzo de comprensión y de actuación por parte de las estudiantes y los estudiantes. Esa exigencia debe ir acompañada de los apoyos y soportes de todo tipo, de los instrumentos tanto intelectuales como emocionales, que los posibiliten a superar esas exigencias, retos y desafíos (Onrubia, 1998). Para ello es importante diversificar los tipos de actividades, posibilitar la elección de tareas distintas de parte de las alumnas y los alumnos y recurrir a diversos materiales de apoyo.

La creación de ZDP se da dentro de un contexto interpersonal docente-alumno siendo el interés del facilitador trasladar al estudiante de los niveles inferiores a los superiores de la zona. Lo esencial es dar apoyo estratégico a los infantes para que logren solucionar un problema; este apoyo se puede inducir mediante el planteamiento de preguntas claves o llevando al estudiante al autocuestionamiento.

Matos afirma que la participación del docente en “el proceso instruccional para la enseñanza de algún contenido (conocimiento, habilidades, procesos) en un inicio debe ser un poco directivo mediante la creación de un sistema de apoyo que Bruner ha denominado “andamiaje” por

donde transitan los alumnos y, posteriormente con los avances del alumno en la adquisición o interiorización del contenido, se va reduciendo su participación al nivel de simple espectador empático”. En este contexto la enseñanza, debe entenderse como una ayuda al proceso de aprendizaje pero sólo ayuda, ya que la enseñanza no puede sustituir la actividad mental constructiva del alumno ni ocupar su lugar (Onrubia, 1998).

De este modo la educadora y el educador asumen un papel de mediadores, de guías para que los niños y las niñas aprendan activamente en contextos sociales significativos y reales. En este proceso el lenguaje es clave como “instrumento fundamental a través del cual los participantes pueden contrastar y modificar sus esquemas de conocimiento y sus representaciones sobre aquello que se está enseñando y aprendiendo” (Onrubia, 1998).

Los aportes teóricos señalados por Lev Vigotsky son propuestas pertinentes para repensar en la educación y la práctica pedagógica. Estos postulados coinciden en la importancia de respetar al ser humano en su diversidad cultural y de ofrecer actividades significativas para promover el desarrollo individual y colectivo con el propósito de formar personas críticas y creativas que propicien las transformaciones que requiere nuestra sociedad. Para ello es importante que en la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las docentes y los docentes tengamos en cuenta que es importante:

- Reflexionar sobre nuestras creencias y nuestra práctica pedagógica, estudiar diferentes teorías educativas con el propósito de construir o crear nuevas situaciones y diferentes formas de acción.
- Partir de los contextos socioculturales de nuestros estudiantes para ofrecerles una educación con sentido y significado, por lo que es necesario analizar a profundidad los significados de cada cultura, tener en cuenta que en toda cultura hay elementos residuales (formaciones culturales del pasado), dominantes (los de los sectores hegemónicos que articulan todo el resto) y emergentes (innovadores) (Carusso y Dussell, 1996).
- Pensar la cultura, y sobre todo la cultura escolar cotidiana, como culturas plurales producto de la mezcla de muchos elementos heterogéneos, donde se enlaza lo objetivo y lo subjetivo, lo que llevaría a replantear las interacciones en el salón de clase, el papel de estudiantes, educadoras y educadores, la pertinencia de los contenidos y la contribución de los padres y madres de familia, de otros profesionales y de las instituciones de la comunidad.
- Ofrecer a las estudiantes y los estudiantes experiencias de aprendizaje que partan del contexto sociocultural, de su nivel de desarrollo y de lo que tiene significativo. Es importante tener presente que para que se produzca el aprendizaje es necesario provocar retos y desafíos a los educandos, que los hagan cuestionar los significados que poseen, para que los modifiquen y se desarrollen plenamente.

- Resaltar el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y en la acción emancipadora del ser humano, ya que el lenguaje es una manifestación cultural que transmite un significado que responde a determinados intereses, por lo tanto es necesario estar consciente del papel que juega en la construcción del conocimiento y de la subjetividad. Es necesario tener presente que el lenguaje sirve para organizar, construir y transformar el pensamiento, para aprender, comunicar y compartir experiencias con los demás. Desde esta perspectiva, el lenguaje cobra un papel protagónico como herramienta para crear las condiciones propicias para el aprendizaje y el desarrollo.
- Crear ambientes de aprendizaje, que provoquen la actividad mental y física de las alumnas y los alumnos, el diálogo, la reflexión, la crítica, la cooperación y participación, la toma de consciencia y la autorregulación; ambientes que contribuyan a clarificar, elaborar, reorganizar y reconceptualizar significados que permitan interpretar el mundo.
- Concebir al educando como una ser activo, protagonista, reflexivo producto de variadas interrelaciones sociales que ocurren en un contexto histórico-cultural específico y que reconstruye el conocimiento con las otras y los otros.

En síntesis, se trata de pensar y re-pensar nuestra práctica pedagógica con el fin de ofrecer una educación más humana, que respete la diversidad cultural en todas sus dimensiones, que resalte el papel del lenguaje en la

construcción del significado y el conocimiento, que promueva el diálogo, la crítica, la participación y que ayude a formar personas críticas y creativas que contribuyan a construir una sociedad más democrática comprometida con el desarrollo humano y natural de nuestro mundo.

#### **2.2.4 Teoría social del aprendizaje, o teoría cognoscitiva social de Albert**

##### **Bandura**

Según la postura cognoscitiva social, la gente no es impulsada por fuerzas internas ni controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. No es impulsada en el funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales cognoscitivos y de otra clase, así como los acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan unos con otros. (Bandura, 1986, p. 18).

En la teoría cognoscitiva social, "el aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción" (Bandura, 1986, p. 51).

El aprendizaje ocurre en acto, merced a la ejecución real, o en modo vicario, por la observación (de primera mano, en forma simbólica o electrónica) del desempeño de modelos. El aprendizaje en acto consiste en

aprender de las consecuencias de las acciones propias. Las conductas que dan resultados exitosos se retienen; las que llevan a fracasos se perfeccionan o descartan.

La teoría cognoscitiva social argumenta que son las consecuencias del comportamiento y no las conductas fortalecidas que postulaba la teoría operante, las fuentes de información y motivación. Las consecuencias informan a la gente de la exactitud o la conveniencia de su proceder. Quienes triunfan en un cometido o son premiados entienden que se desempeñaron bien; cuando fracasan o reciben castigos saben que hicieron algo mal y tratan de corregir el problema. Las consecuencias también motivan a la gente, que se esfuerza por aprender las conductas que aprecia y que cree que tendrán consecuencias deseables, mientras que se guarda de adquirir los comportamientos que se castigan o que son de algún modo insatisfactorios. Buena parte del aprendizaje humano ocurre de manera vicaria, es decir, sin ejercicio no abierta del que aprende. Las fuentes comunes de aprendizaje vicario son observar o escuchar a modelos en persona, o simbólicos o no humanos (programas de televisión con animales que hablan, personajes de tiras cómicas), en medios electrónicos (televisión, cintas) o impresos (libros, revistas). Las fuentes vicarias aceleran el aprendizaje más de lo que sería posible si hubiera que ejecutar toda conducta para adquirirla. También evitan que la gente experimente consecuencias negativas: sabemos que las serpientes venenosas son peligrosas por lo que nos han dicho, por la lectura de libros y



por las películas, y no por haber sufrido las desagradables consecuencias de su mordida.

Buena parte del tiempo los tres factores interactúan. Cuando el maestro presenta una lección a la clase, los alumnos piensan en lo que está diciendo (el ambiente influye en las cogniciones). Los que no entienden un punto levantan la mano y preguntan (las cogniciones influyen en la conducta), y el maestro repasa el punto (la conducta influye en el medio). Al final, el maestro determina la tarea (el ambiente influye en las cogniciones, que influyen en la conducta). Mientras los estudiantes la realizan, creen que la están haciendo bien (la conducta influye en las cogniciones), deciden que les gusta lo que hacen, preguntan al maestro si pueden continuar con ella y este asiente (las cogniciones influyen en la conducta, que influye en el ambiente).

**Procesos de Modelamiento.**- El modelamiento es un componente crucial de la teoría cognoscitiva social. Se trata de un término general que se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos (Rosenthal y Bandura, 1978).

Los actos del maestro pueden inhibir o desinhibir las malas conductas en el aula. El alumno que no es castigado por portarse mal ejerce un efecto desinhibitorio; los estudiantes que observan que al comportamiento modelado no siguen consecuencias punitivas, pueden a su vez comenzar a portarse mal. Por el contrario, este proceder a menudo se inhibe si el maestro disciplina la

mala conducta del alumno, de modo que los observadores tienden a creer que ellos también serán castigados si el maestro los atrapa portándose mal. La inhibición y la desinhibición tienen en común con la facilitación de la respuesta el que las conductas reflejan actos que la gente ya había aprendido.

**Aprendizaje por observación.** El aprendizaje por observación de modelos sucede cuando se despliegan nuevas pautas de comportamiento que, antes de la exposición a las conductas modeladas, no tenían posibilidad de ocurrencia aun en condiciones de mucha motivación (Bandura, 1969).

Procesos del aprendizaje por observación.

PROCESO	ACTIVIDADES
ATENCIÓN	La atención de los estudiantes se dirige acentuando físicamente las características sobresalientes de la tarea, subdividiendo las actividades complejas en partes, utilizando modelos competentes y demostrando la utilidad de los comportamientos modelados
RETENCIÓN	La retención aumenta al repasar la información, codificándola en forma visual o simbólica y relacionando el nuevo material con el almacenado en la memoria.
PRODUCCIÓN	Las conductas se comparan con la representación conceptual (mental) personal. La retroalimentación ayuda a corregir las discrepancias.
MOTIVACIÓN	Las consecuencias de las conductas modeladas informan a los observadores de su valor funcional y su conveniencia. Las consecuencias motivan al crear expectativas y al elevar la autoeficacia.

Las características del modelo y del observador influyen en la atención que este dirige a aquel. Las actividades notorias también llaman la atención,

especialmente las de tamaño, forma, color o sonido desacostumbrados. Con frecuencia, los maestros resaltan sus demostraciones con colores brillantes y recortes a gran escala. El valor funcional percibido de las actividades modeladas influye en la atención que los observadores juzgan importantes y aptas para llegar a consecuencias reforzantes atraen una atención mayor. Los estudiantes consideran muy funcionales a casi todas las actividades docentes. Se espera que aprendan las conductas modeladas y tendrán que ejecutarlas o examinarse acerca de ellas. Aunada al valor funcional esta la confianza de los alumnos en que el maestro es muy competente, lo que aumenta la atención. Los factores que incrementan la percepción de la competencia del modelo son los indicios simbólicos (títulos, posición) y las acciones modeladas que llevan al éxito.

La retención, que requiere codificar y transformar la información modelada para almacenarla en la memoria, así como organizarla y repasarla cognoscitivamente. El aprendizaje por observación descansa en dos medios de almacenamiento cognoscitivo de la información: imaginario y verbal (Bandura, 1977).

Una exhibición de modelamiento lleva a los observadores a almacenar la información adquirida como imagen, en forma verbal, en ambas. La codificación en imágenes es especialmente importante para las actividades que no describen con facilidad las palabras; por ejemplo, las habilidades motoras ejecutadas con tal rapidez que los movimientos individuales se

funden en una secuencia mayor (digamos, el swing en el golf). Buena parte del aprendizaje de las habilidades cognitivas depende de la codificación verbal, como al enunciar reglas o procedimientos.

El repaso, o la revisión mental de la información, también cumple un papel fundamental en la retención del conocimiento. Un estudio de Bandura demostró los beneficios de la codificación y el repaso. (Bandura, 1973)

La producción, consiste en traducir las concepciones visuales y simbólicas de los sucesos modelados en conductas abiertas. Es posible aprender muchos actos simples con solo observarlos, y la producción de los observadores revela que han aprendido bien los comportamientos; pero son raras las conductas complejas que se aprenden por mera observación: estas se adquieren por una combinación de modelamiento, práctica conducida y retroalimentación correctiva. Los estudiantes suelen hacerse de apenas un acercamiento somero a una habilidad compleja con la observación de demostraciones (Bandura, 1977)

La motivación es un proceso que influye en el aprendizaje por observación puesto que la gente es más proclive a atender, retener y producir las acciones modeladas que creen que son importantes. Quienes piensan que los modelos poseen una destreza que es útil saber, se inclinan a observarlos y se esfuerzan por retener lo que aprenden.

La motivación es un proceso crucial del aprendizaje por observación que los maestros promueven de diversas formas: hacen el aprendizaje interesante, relacionan el material con las preferencias de los estudiantes, les piden que establezcan metas y las supervisen, ofrecen retroalimentación acerca de su perfeccionamiento o recalcan el valor del aprendizaje.

**Aprendizaje de habilidades cognitivas.-** Aprender por observación amplía el alcance y la tasa del aprendizaje más de lo que ocurriría por moldeamiento. Los modelos de habilidades cognitivas son características frecuentes en las aulas. En una secuencia educativa común, el maestro explica y demuestra la destreza por aprender, y luego los alumnos se dedican a prácticas conducidas mientras él se asegura de que comprenden; si experimentan dificultades, enseña de nuevo la habilidad. Cuando está convencido de que los estudiantes tienen una comprensión básica, estos se ocupan de practicar por su cuenta mientras el maestro verifica cada tanto su trabajo.

**Papel del docente.-** A partir de la propuesta de Albert Bandura el objetivo del educador, será crear o modificar las estructuras mentales de los alumnos y alumnas para introducir en ellas el conocimiento y proporcionar una serie de procesos que le permitan adquirir este conocimiento.

El profesor es un modelo que sirve de aprendizaje al educando. También aportan información al alumno, las actuaciones de sus compañeros. Uno de los objetivos es el desarrollo de autoevaluación y autoreforzo.

**Papel del estudiante.**-El papel del alumno es Observar y aprender, el alumno puede cambiar patrones de comportamiento a través de la simple observación, la cual es factible convertir, incluso, en un condicionador de las respuestas emocionales del educando, en virtud de las reacciones afectivas cuyas fuentes son los modelos productores de experiencias agradables o desagradables.

#### **2.2.5 El Enfoque Intercultural**

Desde el enfoque intercultural las rutas de aprendizaje implican la valoración de una pluralidad de concepciones del mundo y un interés por conocerlas, comprenderlas, experimentarlas y enriquecerse con los aspectos que nos parecen positivos. Se busca que los y las estudiantes desarrollen un pluralismo incluyente que se basa en la articulación y complementariedad de creencias, saberes y conocimientos producidos por las distintas culturas en las distintas regiones y comunidades que integran la comunidad política peruana y también por las diferentes culturas a nivel global. Esto último se sustenta en la capacidad de todos los peruanos de desenvolvernos en nuestros diversos entornos culturales aprovechando todos los aportes. Se busca generar así una apertura hacia lo diferente, una disposición a

enriquecerse con los códigos culturales de otros comprendiendo que no es una amenaza. (Ministerio de Educación, 2013 – Propuesta Pedagógica EIB).

De este modo, la disposición a un diálogo horizontal intercultural y al encuentro cultural es esencial, tanto como la superación de prejuicios, estereotipos y discriminación de índole cultural, étnica o lingüística.

Aquí no se trata simplemente de no discriminar al que es distinto; el asunto no se reduce a que en la escuela se promueva la capacidad de resistirse a las burlas que otros hagan a un niño que tiene un defecto físico o de no sumarse a las voces que estigmatizan a los que tienen creencias religiosas distintas frente al credo más socialmente difundido y aceptado. El reconocimiento implica afirmativamente la defensa de la diferencia y la lucha por su preexistencia; se trata de aprender a actuar a favor de las personas y formas de vida amenazadas en circunstancias específicas de la convivencia cotidiana, en consideración a que estas personas y formas de vida no amenacen a su vez las de otros.

¿Por qué Intercultural? Seguimos siendo un país fragmentado existen documentos oficiales que definen a la interculturalidad como un principio rector del sistema educativo y la constitución legitima esta diversidad.

La descentralización está evidenciando que cada región, tiene una diversidad compleja que requiere de un tratamiento intercultural. (Ministerio de Educación, 2013).

**a. La diversidad como problema**

✓ **El Estado.** Esta diversidad históricamente ha sido vista como un problema, y ha sido causa de discriminación, exclusión, racismo y marginación entre los peruanos.

✓ **La Educación.** La educación ha sido instrumento para lograr el sueño de un país homogéneo, ha reproducido patrones de marginación, discriminación y exclusión que predominan en la sociedad. (Ministerio de Educación, 2013 – Propuesta Pedagógica EIB)

**b. ¿Qué tipo de ciudadanía se requiere para las demandas y desafíos actuales?**

El Perú de hoy necesita y requiere fomentar la interculturalidad, como:

Reconociendo la legitimidad del otro y la diversidad como una oportunidad.

Estableciendo relaciones de mutuo enriquecimiento y aprendizaje.

Propiciando el diálogo en condiciones de equidad y justicia.



### **c. Una interculturalidad para todos busca**

La transformación política, económica, cultural y pedagógica, una educación que va más allá de la tolerancia, la justicia, reconciliación, la equidad para el desarrollo sostenible y con identidad. (Ministerio de Educación, 2013 – Propuesta Pedagógica EIB)

### **d. El Ejercicio Ciudadano Democrático e Intercultural**

#### **▪ Es un ejercicio que implica...**

- Sentirse parte de una comunidad con la que comparte derechos y responsabilidades.
- Comprometerse, a partir de una reflexión autónoma y crítica, con la construcción de una sociedad más justa, de respeto y valoración de la diversidad social y cultural.
- Participar libremente para dialogar, deliberar e intervenir en el espacio públicos, buscando el bien común.
- Es un sistema político caracterizado por la soberanía popular, la limitación del poder y el respeto a los DD.HH.
- Debe resolver problemas de la sociedad, como la exclusión, corrupción, desconfianza en las instituciones.
- Es una forma de vida, basada en el respeto de la dignidad del otro y en las relaciones equitativas.

- El diálogo intercultural es comprender y aprender de todas las culturas, en un marco de respeto de los Derechos Humanos de todos y todas.
- Va más allá de conocer y respetar la diversidad cultural.
- Implica la valoración de la cultura propia.

▪ **Sus Propósitos**

Alcanzar estos propósitos requiere de un conjunto de condiciones que permitan una intervención transversal que abarque a toda la institución educativa, dentro y fuera del aula.

- Crear una cultura democrática
- Transformar la escuela en una comunidad de agentes dinámicos
- Desarrollar competencias. (Ministerio de Educación, 2013 – Propuesta Pedagógica EIB)

### **2.2.6 El Ejercicio Ciudadano**

El Proyecto Educativo Nacional establece, en su segundo objetivo estratégico, la necesidad de transformar las instituciones de educación básica de tal manera que aseguren una educación pertinente y de calidad, en la que todos los niños, niñas y adolescentes puedan realizar sus potencialidades como persona y aportar al desarrollo social del país. Es en este marco, el Ministerio de Educación tiene como una de sus políticas priorizadas el

asegurar que: Todos y todas logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemáticas, ciudadanía, ciencia, tecnología y productividad.

Lograr este objetivo de política en el ámbito del ejercicio pleno de la ciudadanía surge como respuesta a una constatación: la escuela debe recuperar su función de formadora de ciudadanos y ciudadanas, y transformarse en un espacio donde se vivan experiencias reales y significativas para el ejercicio de derechos, el cumplimiento de responsabilidades y la construcción de un sentido de pertenencia a una comunidad. Es una responsabilidad que involucra a todos y todas y, por tanto, una invitación a la transformación de nuestras prácticas como docentes y directivos.

El ejercicio ciudadano activo y consciente, significa que se enseña en la práctica, en la vivencia. No solo es de lápiz y papel, porque no es un aprendizaje memorístico de contenidos sin mayor vinculación con su realidad e intereses.

Por lo tanto, este aprendizaje fundamental, como todos los aprendizajes, se basa en el enfoque por competencias.

En el ámbito de la gestión, la escuela debe convertirse en un espacio para una experiencia real y significativa de ejercicio ciudadano; esto implica desarrollar prácticas y formas de organización y un clima institucional a

partir de los cuales se pueda vivir la democracia en todos los espacios y momentos que ofrece la escuela.

Ahora bien, este aprendizaje fundamental también supone una determinada concepción de ciudadanía. En tal sentido, entendemos que la ciudadanía es un estatus legal que nos concede el Estado, que implica el acceso a determinados derechos y la obligación de cumplir ciertas responsabilidades.

Sin embargo, para ejercer nuestra ciudadanía plenamente es necesario vivenciar la ciudadanía como opción. Esto quiere decir que un ciudadano no solo asuma sus responsabilidades y ejerza sus derechos, sino que, y sobre todo, se siente parte de una comunidad con la que comparte tales derechos y de la que participa libremente para dialogar, deliberar e intervenir en los asuntos públicos. Ese compromiso se asume a partir de una reflexión ética, autónoma y crítica, en búsqueda del bien común. Considerando las siguientes características de este aprendizaje fundamental. (Ministerio de Educación, 2013 – Rutas del Aprendizaje Fascículo General 1)

### **2.2.7 Competencias Ciudadanas**

Ejercer plenamente nuestra ciudadanía tiene como uno de sus propósitos el desarrollo de competencias, las cuales entendemos como un saber actuar complejo en un contexto particular, en función de un objetivo o

de la solución de un problema. Un actuar que selecciona y moviliza una diversidad de saberes propios o de recursos del entorno, en función de una finalidad determinada.

Así, las competencias que van a desarrollar nuestros estudiantes durante su escolaridad son las siguientes:

- a. Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción
- b. Delibera sobre asuntos públicos, a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común
- c. Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

Nuestro país tiene mucho camino por recorrer en la construcción de una sociedad pacífica, democrática e incluyente. Hay muchas transformaciones de distinto nivel que deben realizarse. Sin embargo, si las futuras generaciones tienen diversas oportunidades para desarrollar y poner en práctica las capacidades que necesitan para llevar a cabo esas transformaciones, habremos quizás dado el salto más importante en esa dirección.

### **2.2.7.1 Convive democrática e interculturalmente**

Construir ciudadanía implica necesariamente un sentido de colectividad. No somos ciudadanos en el estrecho marco de nuestra individualidad sino en un espacio de convivencia con otros a los que consideramos iguales a nosotros y pertenecientes a una misma comunidad política. (Eduardo, 1997)

La convivencia democrática e intercultural debe promoverse y desarrollarse a partir de un marco de aprendizaje autónomo, respetuoso, dialogante, reflexivo, tolerante y significativo en cada una de las prácticas pedagógicas que se desarrollen en el ámbito escolar. Lo aprendido debe convertirse en una herramienta fundamental para ejercer plenamente la ciudadanía, práctica que se expresa a través del ejercicio de los derechos, el cumplimiento de las responsabilidades, el fortalecimiento del sentido de pertenencia, el reconocimiento del otro como legítimo otro, la aceptación de las diferencias como parte de una práctica cotidiana y natural, y la concreción de consensos como medio para avanzar en este proceso de construcción de un sistema democrático, que se inicia con la formación escolar y se va ejerciendo de manera permanente en la vida cotidiana de nuestros y nuestras estudiantes. (Ministerio de Educación, 2013 – Rutas del Aprendizaje Fascículo General 1)

## **¿Cómo las capacidades ayudan a lograr la convivencia democrática e intercultural de nuestros y nuestras estudiantes?**

Lograr que la escuela se convierta en un espacio de aprendizaje democrático es asumir que en ella se practica una convivencia democrática que afianza relaciones humanas sanas. Las capacidades que, combinadas, ayudan a desarrollar la competencia “convive democrática e interculturalmente”, son:

- **Interactúa respetando al otro u otra en sus diferencias e incluyendo a todos y todas**

Esta capacidad nos ayuda a reconocer la necesidad de crear en el aula las condiciones para que los y las estudiantes logren relacionarse con los otros y otras desde el reconocimiento de sus diferencias.

- **Maneja los conflictos de manera pacífica y constructiva**

El diálogo debe ser promovido permanentemente en el aula, más aún si lo proponemos como herramienta para manejar los conflictos. Esta capacidad sugiere indicadores como “expresa sus intereses en una situación de conflicto sin agredir o replegarse, llegando a analizar críticamente conflictos que se producen fuera de la escuela (localidad, región, país)

- **Preserva el entorno natural y material**

Esta capacidad está orientada a lograr que los y las estudiantes asuman responsabilidades con el ambiente en el que interactúan, reconociéndolo como un factor importante para la supervivencia de la humanidad y aceptando que solo sus adecuadas actitudes para con ella darán lugar a su conservación y preservación. Se trata de desarrollar en los y las estudiantes hábitos para amar, proteger y transformar el entorno natural con criterios sostenibles.

- **Muestra, en sus acciones cotidianas, la interiorización de principios de la interculturalidad**

Esta capacidad incide en la necesidad de desarrollar la comprensión de la diversidad cultural y de actitudes positivas para convivir en un país y un mundo rico y diverso en prácticas culturales, maneras de ver y entender el mundo.

- **Maneja principios, conceptos e información que dan sustento a la convivencia**

Capacidad que tiene relación con el proceso de construcción del conocimiento. No se trata, sin embargo, de un conocimiento estático y



reproducido, sino que se incide en el desarrollo del pensamiento y del sentido crítico de los y las estudiantes.

### **2.2.7.2 Delibera democráticamente**

Ser competente en la deliberación supone el dominio de conocimientos, habilidades cognitivas, capacidades sociales, herramientas cognitivas y cualidades personales específicas que permitan a los estudiantes razonar y argumentar para llegar a puntos de encuentro y acuerdos sobre diversos asuntos públicos.

El objetivo de la deliberación es cambiar nuestras opiniones y preferencias iniciales sobre un tema para poder llegar a puntos de encuentro que se expresen en decisiones validadas y legitimadas por todos y todas los involucrados y que, al mismo tiempo, evidencien un compromiso con el bienestar común más allá de los intereses particulares. (Ministerio de Educación, 2013 – Rutas del Aprendizaje Fascículo General 1)

**¿Cómo las capacidades nos ayudan a que nuestros y nuestras estudiantes logren deliberar democráticamente?**

Apostar por la deliberación como parte de la formación ciudadana democrática intercultural exige de nosotros, como maestros de escuela, interiorizar procesos de enseñanza-aprendizaje específicos que promuevan el

desarrollo de capacidades necesarias para el logro de la competencia. Cada una de estas capacidades supone el progreso en el tiempo, es decir, debe ir ganando niveles crecientes de complejidad a lo largo de toda la escolaridad, desde el nivel de educación inicial hasta los últimos años de educación secundaria.

En este sentido, un estudiante que delibera debe ser capaz de cuatro cosas al mismo tiempo: problematizar los asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre él; explicar y aplicar principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a principios de la democracia; asumir una posición sobre un asunto público y sustentarla de manera razonada sobre la base de la información procesada, y, finalmente, construir consensos que conduzcan al bien común. Dependiendo del grado y de las características de nuestros estudiantes, algunas de estas capacidades se harán más visibles y evidentes que otras.

**¿Qué estrategias podemos utilizar para fortalecer la deliberación de nuestros y nuestras estudiantes en la escuela?**

No es posible que nuestros y nuestras estudiantes logren ser competentes en la deliberación si no reconocen que las capacidades son interdependientes. Dicho de otro modo: es necesario trabajarlas de manera integral.

### 2.2.7.3 **Participa democráticamente**

La comunidad escolar, como un todo, ha de ser formada y administrada conjuntamente por los niños y los adultos.

Hoy el Perú establece, en su Hoja de Ruta al 2021 (Plan Bicentenario), la necesidad de priorizar la educación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su comunidad y dispuestos a ejercer una participación activa.

- ✓ **Entonces, es importante aprender a participar democráticamente porque...**

La participación democrática se enmarca en nuestra apuesta por una ciudadanía como opción, en la que los ciudadanos y ciudadanas se sienten involucrados y comprometidos con su sociedad; acceden a una serie de derechos y responsabilidades que les da el estatus legal de la comunidad a la que pertenecen (para los peruanos, la Constitución), y a partir del cual deciden participar en los asuntos públicos, en la búsqueda del bien común. (Ministerio de Educación, 2013 – Rutas del Aprendizaje Fascículo General 1)

La escuela, así, cumple un rol fundamental, porque es el primer espacio público en el que interactúan nuestros niños, niñas y adolescentes. En ella deben aprender a comprometerse con su grupo (de aula y escuela),

conocer sus derechos y responsabilidades, y que éstos deben ser respetados; que tienen la libertad de expresar su opinión sobre los asuntos que involucran a todos y todas; que sus propuestas para mejorar la situación de su aula y escuela pueden llevarse a cabo; y que la autoridad esté dispuesta a escucharlos y escucharlas y tomar en cuenta sus aportes.

Para lograrlo, es fundamental que nuestra escuela les brinde espacios en los que puedan hacer efectiva su participación. No basta dar la palabra a las y los estudiantes: es preciso poner en sus manos la realización de tareas y responsabilidades concretas. La participación no solo se consigue con el diálogo, sino también con los hechos. Y esto supone el cumplimiento puntual de los acuerdos, así como tiene que ver con la planificación y realización de proyectos complejos.

### **¿De qué modo las capacidades nos ayudan a lograr la participación democrática de nuestros y nuestras estudiantes?**

No es posible aspirar a que nuestros y nuestras estudiantes participen democráticamente si no pueden identificar un asunto público y debatir a partir de éste, asumiendo una posición y buscando construir consensos. Toda acción participativa requiere partir de una reflexión sobre qué situación han identificado nuestros niños, niñas y adolescentes; qué pueden plantear al respecto desde su condición de estudiantes, y cómo van a llevar a cabo esa acción.

## **¿Qué estrategias podemos utilizar para fortalecer la participación de nuestros y nuestras estudiantes en la escuela?**

Desde el aula y la escuela, con la participación de todos los docentes. Como hemos sostenido desde el inicio, la propuesta de educación ciudadana tiene un carácter transversal, pues va más allá del curso o área correspondiente. Busca involucrar a toda la comunidad educativa en el proyecto de formación de ciudadanos democráticos.

### **2.2.8 Capacidades Ciudadanas**

Entendemos por capacidad a un conjunto de “saberes” en un sentido amplio; aludimos así a los conocimientos o habilidades de una persona y a facultades de muy diverso rango, para hacer algo en un campo delimitado. Sostenemos que las personas, al ser competentes en algo, seleccionamos saberes de muy distinta naturaleza para actuar y obtener algún resultado. Podemos recurrir a habilidades de tipo cognitivo, interactivo o manual en general, a una variedad de principios, a conocimientos o datos, a herramientas y destrezas específicas en diversos campos, e incluso a determinadas cualidades personales (actitudes, manejo de emociones, afectos o rasgos de temperamento). El manejo de capacidades es indispensable para el desarrollo de la competencia de la cual forman parte. (Rutas del Aprendizaje, 2013).

Las capacidades a desarrollar en las tres competencias del ejercicio ciudadano son:

- a.** Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.
- b.** Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.
- c.** Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.
- d.** Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.
- e.** Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadanía y de desarrollo sostenible.
- f.** Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.
- g.** Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.
- h.** Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.
- i.** Construye consensos en búsqueda del bien común.
- j.** Propone y gestiona iniciativas de interés común.
- k.** Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.
- l.** Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.

## **2.3 Definición de términos básicos**

### **Las rutas del aprendizaje**

Son un conjunto de herramientas que proponen orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas para la enseñanza efectiva de los aprendizajes fundamentales de nuestros estudiantes. Las rutas de aprendizaje no dan recetas a seguir de manera ciega y rígida, por el contrario ofrecen orientaciones que cada docente podrá adecuar a su realidad, haciendo uso de sus saberes pedagógicos y su creatividad. (Ministerio de Educación, 2013)

### **Ejercicio ciudadano**

La ciudadanía es un estatus legal que nos concede el Estado donde nacemos. Este estatus implica el acceso a determinados derechos y la obligación de cumplir ciertas responsabilidades. En el Perú lo adquirimos formalmente a los 18 años. Sin embargo, hay otra acepción: la “ciudadanía como opción”. En ese caso, un ciudadano no solo tiene obligaciones y derechos, sino que, y sobre todo, se siente parte de una comunidad con la que comparte tales derechos y de la que participa libremente para dialogar, deliberar e intervenir en los asuntos que les conciernen.

## **El enfoque intercultural**

Desde el enfoque intercultural las rutas de aprendizaje implican la valoración de una pluralidad de concepciones del mundo y un interés por conocerlas, comprenderlas, experimentarlas y enriquecerse con los aspectos que nos parecen positivos. Se busca que los y las estudiantes desarrollen un pluralismo incluyente que se basa en la articulación y complementariedad de creencias, saberes y conocimientos producidos por las distintas culturas en las distintas regiones y comunidades que integran la comunidad política peruana y también por las diferentes culturas a nivel global.

## **Competencias**

Se entiende como competencia a un saber actuar complejo en un contexto particular, en función de un objetivo o de la solución de un problema. Un actuar que selecciona y moviliza una diversidad de saberes propios o de recursos del entorno, en función de una finalidad determinada.

## **Capacidades**

Son un conjunto de “saberes” en un sentido amplio; aludimos así a los conocimientos o habilidades de una persona y a facultades de muy diverso rango, para hacer algo en un campo delimitado. Sostenemos que las personas,



al ser competentes en algo, seleccionamos saberes de muy distinta naturaleza para actuar y obtener algún resultado.

### **Competencias Ciudadanas**

Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

### **Interculturalidad**

Es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

### **Capacidades Ciudadanas**

Las capacidades ciudadanas son las habilidades sociales y el conjunto de conocimientos que todas las personas podemos poner en práctica para

relacionarnos con los demás y con nuestro entorno para así poder construir entre todas y todos una sociedad justa, equitativa y solidaria.

### **Convivencia**

Convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes interactúa entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura.

### **Deliberación**

Dominio de conocimientos, habilidades cognitivas, capacidades sociales, herramientas cognitivas y cualidades personales específicas que permiten razonar y argumentar para llegar a puntos de acuerdo y acuerdos sobre diversos asuntos públicos.

### **Participación**

Se enmarca en una ciudadanía como opción, en la que ciudadanos y ciudadanas se sientan involucrados y comprometidos con su sociedad; y a partir del cual deciden participar en los asuntos públicos, en la búsqueda del bien común.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 HIPÓTESIS GENERAL DE INVESTIGACIÓN

La aplicación del módulo de capacitación docente en Rutas de Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, mejora el ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos”.

#### 3.2 Variables

- a. **Variable X:** Módulo de Capacitación docente en Rutas de Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica.
  
- b. **Variable Y:** Fortalecimiento del ejercicio ciudadano

### 3.3 Matriz de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Capacitación docente en rutas del aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica	Estrategias para el fortalecimiento del ejercicio ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios donde exista un trato respetuoso a personas de diferente origen cultural y étnico.</li> <li>• Enseña a problematizar a partir de asuntos públicos de interés común.</li> <li>• Propicia debates en búsqueda del bien común y la convivencia democrática.</li> <li>• Promueve la integración, sin discriminar a cualquier persona en las actividades que se desarrollan.</li> <li>• Construye una sociedad equitativa y solidaria, de valoración de la diversidad social y cultural.</li> </ul>
Fortalecimiento del ejercicio ciudadano	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.</li> <li>• Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.</li> <li>• Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.</li> <li>• Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.</li> <li>• Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadanía y de desarrollo sostenible.</li> </ul>
	Deliberación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos</li> <li>• Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.</li> <li>• Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.</li> <li>• Construye consensos en búsqueda del bien común.</li> </ul>
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y gestiona iniciativas de interés común.</li> <li>• Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.</li> <li>• Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.4 Grupo de estudio**

El “grupo de estudio” está conformada por los 20 estudiantes del primer grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos, muestra que fue elegida por conveniencia del investigador la cual permitió desarrollar la presente investigación.

### **3.5 Unidades de análisis**

Cada uno de los estudiantes del primer grado del nivel secundario que estudian el Área de Formación Ciudadana y Cívica de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos.

### **3.6 Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo descriptivo – analítico.

**Descriptiva**, porque aplicado a la presente investigación, busca especificar las estrategias utilizadas por los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica.

**Analítica** porque busca establecer la influencia que ejerce la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en los docentes del Área Formación Ciudadana y Cívica, para después analizar la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado de educación secundaria.

### 3.7 Diseño de investigación

Por el tipo de investigación tiene un diseño pre experimental:

**GE** : O1 ----- X ----- O2

Donde:

**GE** : Grupo estudio

**O1** : Observación antes de la capacitación docente.

**X** : Capacitación docente

**O2** : Observación después de la capacitación docente.

### 3.8 Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

#### 3.8.1 Técnicas de recopilación y procesamiento de datos

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue la ficha de observación, que se aplicó a los 20 estudiantes del primer grado de secundaria de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos. (Ver Apéndice 2)

En esta ficha de observación se utilizó la escala de Likert que considera como escala valorativa cuatro componentes: siempre, casi siempre, a veces y nunca.

La ficha de observación para evaluar la capacidad del ejercicio ciudadano en los estudiantes del primer grado de educación secundaria estuvo conformado por 12 ítems distribuidos en 3 dimensiones: la primera dimensión denominada “convivencia” conformada por 5 ítems, la segunda dimensión denominada “deliberación” conformada por 4 ítems y la tercera dimensión llamada “participación” conformada por 3 ítems.

La ficha de observación fue aplicada por el docente del área Formación Ciudadana y Cívica, donde se obtuvieron datos en una primera observación, antes de la capacitación docente en rutas del aprendizaje; y luego se obtuvieron datos en una segunda observación, después de la capacitación docente en rutas de aprendizaje. Para finalmente realizar el procesamiento de la información obtenida, con la finalidad de realizar la comparación de los resultados.

### **3.8.2 Procesamiento de datos**

Los datos recolectados fueron procesados usando el programa de Microsoft Office Excel 2013, esto permitió que los resultados se presenten en cuadros estadísticos con cifras absolutas y relativas y sus respectivos gráficos para facilitar el análisis e interpretación de las variables seleccionadas, sus dimensiones e indicadores considerados en cada una de ellas.

### **3.9 Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación**

La ficha de observación antes de ser aplicada fue sometida a juicio de expertos, quienes la observaron, corrigieron y luego la validaron. Esto permitió contar con un instrumento pertinente. (Ver Anexo 1)



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO CIUDADANO

##### 4.1.1 Convivencia

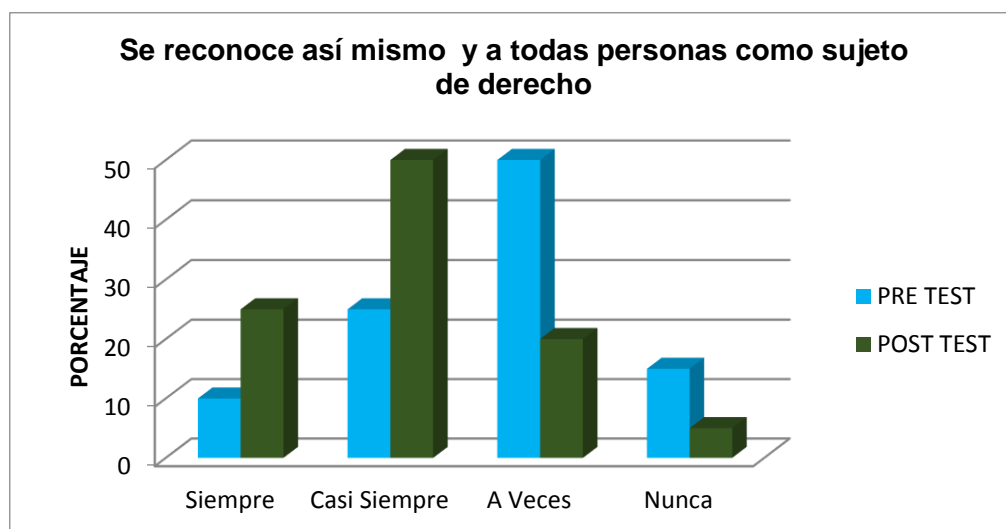
**Cuadro 1**

Se reconoce así mismo y a todas las personas como sujeto de derecho.

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	2	5	10 %	25 %
Casi Siempre	5	10	25 %	50 %
A Veces	10	4	50 %	20 %
Nunca	3	1	15 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 1**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 1

En el gráfico 1 se observa que el 10% de los estudiantes que se reconocían así mismo y a todas las personas como sujeto de derecho ha incrementado al 25% luego de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 25% al 50% los estudiantes que casi siempre se reconocían así mismo y a todas las personas. Del mismo modo descendió en un 30% los estudiantes que a veces hacían este tipo de reconocimiento, así como descendieron en un 10% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de prácticas.

Los resultados obtenidos en el indicador del cuadro 1, demuestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento del indicador, donde los estudiantes se reconocen así mismo y a todas las personas como sujeto de derecho en los estudiantes.

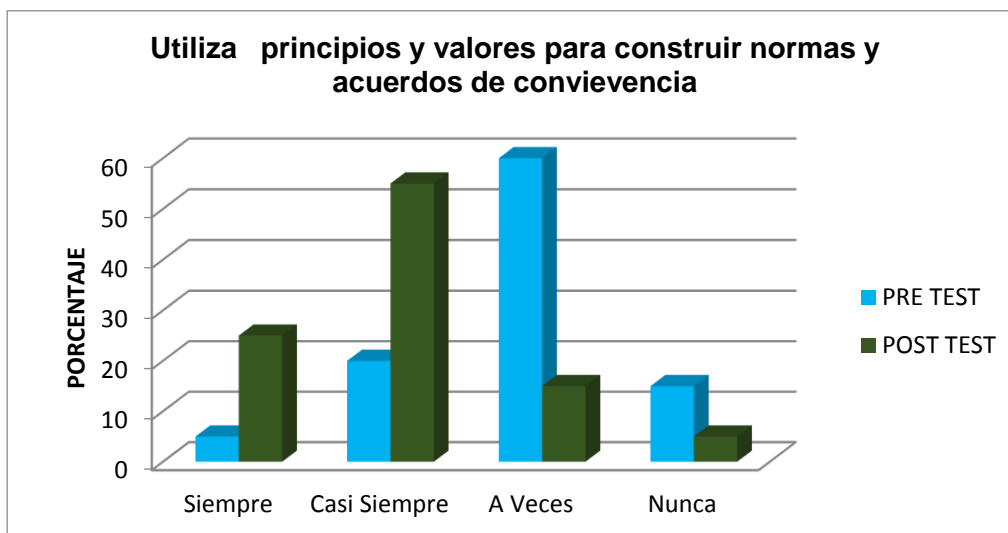
### Cuadro 2

Utiliza principios y valores para construir normas y acuerdos de convivencia

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	1	5	5 %	25 %
Casi Siempre	4	11	20 %	55 %
A Veces	12	3	60 %	15 %
Nunca	3	1	15 %	5 %
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 2**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 2

En el gráfico 2 se observa que el 5% de los estudiantes que siempre utilizaban principios y valores para construir normas y acuerdos de convivencia ha incrementado al 25% luego de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 20% al 55% los estudiantes que casi siempre utilizaban principios y valores para construir normas y acuerdos de convivencia. Del mismo modo descendió en un 45% los estudiantes que a veces utilizaban principios y valores, así como descendieron en un 10% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en el indicador del cuadro 2, demuestra que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento de éste indicador en los estudiantes.

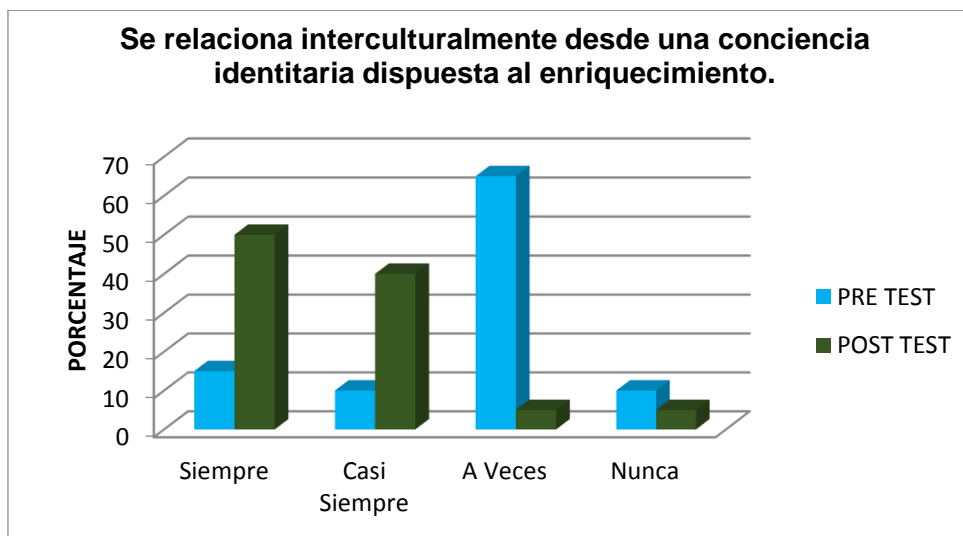
### Cuadro 3

Se relaciona interculturalmente desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	3	10	15 %	50 %
Casi Siempre	2	8	10 %	40 %
A Veces	13	1	65 %	5 %
Nunca	2	1	10 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

### Gráfico 3



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 3

En el gráfico 3 se observa que del 15% de los estudiantes que siempre se relacionaban interculturalmente desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento, incrementó al 50% luego de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó

del 10% al 40% los estudiantes que casi siempre se relacionaban interculturalmente desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento. Del mismo modo descendió en un 60% los estudiantes que a veces se relacionan interculturalmente, así como descendieron en un 5% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en el indicador del cuadro 3, nos muestra que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento de los estudiantes en sus relaciones interculturales desde una conciencia identitaria dispuesta al enriquecimiento, lo que se vio reflejado en las actitudes mostradas por los estudiantes.

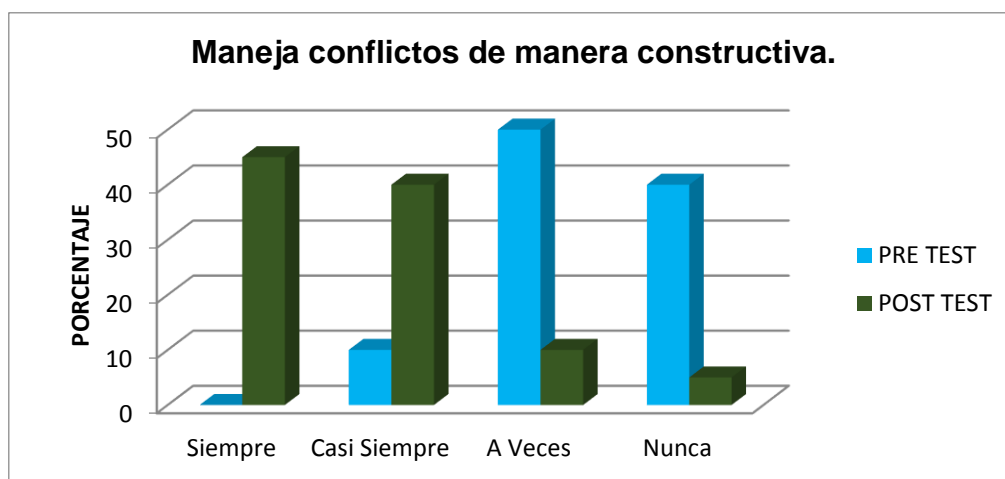
#### **Cuadro 4**

##### Maneja conflictos de manera constructiva

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	9	0 %	45 %
Casi Siempre	2	8	10 %	40 %
A Veces	10	2	50 %	10 %
Nunca	8	1	40 %	5 %
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 4**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 4

En el gráfico 4 se observa que ninguno de los estudiantes no manejaban conflictos siempre de manera constructiva; luego se incrementó al 45% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 10% al 40% los estudiantes que casi siempre manejaban conflictos de manera constructiva. Del mismo modo descendió en un 40% los estudiantes que a veces manejaban conflictos, así mismo descendieron en un 35% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en el indicador del cuadro 4, nos muestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para que los estudiantes manejen de una mejor manera constructiva, los conflictos que se les presente.

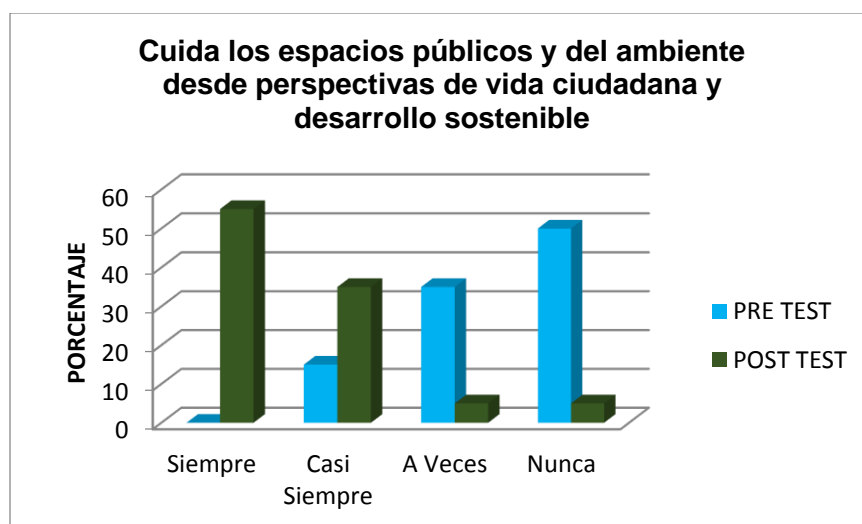
### Cuadro 5

Cuida los espacios públicos y del ambiente desde una perspectivas de vida ciudadana y desarrollo sostenible

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	11	0 %	55 %
Casi Siempre	3	7	15 %	35 %
A Veces	7	1	35 %	5 %
Nunca	10	1	50 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

### Gráfico 5



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 5

En el gráfico 5 se observa que ninguno de los estudiantes cuidaban siempre los espacios públicos y del ambiente desde una perspectiva de vida ciudadana y desarrollo sostenible, luego se incrementó al 55% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 15% al 35% los estudiantes que casi siempre cuidaban los espacio públicos. Del mismo modo descendió en

un 30% los estudiantes que a veces cuidaban los espacios públicos, así mismo descendieron en un 45% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en el indicador del cuadro 5, nos muestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para que los estudiantes cuiden los espacios públicos y del ambiente, desde una perspectiva de su vida ciudadana y desarrollo sostenible.

Los resultados obtenidos en los indicadores de los cuadros 1, 2, 3, 4 y 5 demuestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento de los indicadores de la dimensión convivencia, los cuales se evidencian en los estudiantes en la construcción de un espacio de convivencia a partir de un marco de aprendizaje autónomo, respetuoso convirtiéndolo en un aprendizaje para ejercer plenamente su ciudadanía. Tal como afirma (Eduardo, 1997).



#### 4.1.2 Deliberación.

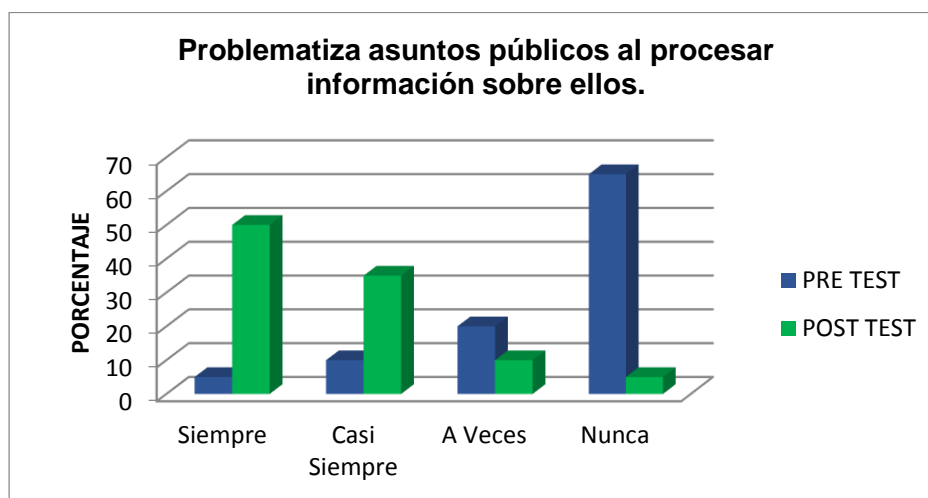
**Cuadro 6**

Problematisa asuntos públicos al procesar información sobre ellos.

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	1	10	5%	50 %
Casi Siempre	2	7	10 %	35 %
A Veces	4	2	20 %	10 %
Nunca	13	1	65 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 6**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 6

En el gráfico 6 se observa que del 5% de los estudiantes que siempre no problematizaban asuntos públicos al procesar información sobre ellos, se incrementó al 50% luego de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 10% al 35% los estudiantes que casi siempre problematizaban asuntos públicos. Del mismo modo descendió en un 10% los estudiantes

que a veces problematizaban asuntos públicos, así mismo descendieron en un 60% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

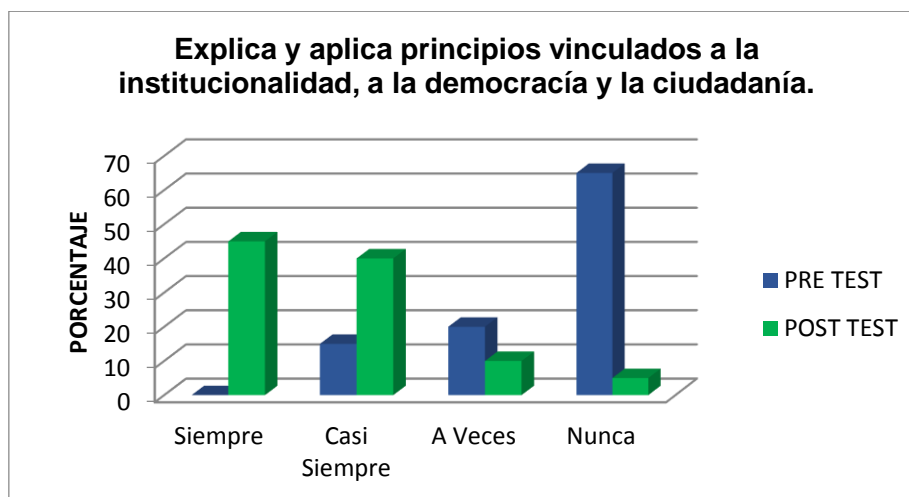
**Cuadro 7**

Explica y aplica principios vinculados a la institucionalidad, a la democracia y la ciudadanía

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	9	0 %	45 %
Casi Siempre	3	8	15 %	40 %
A Veces	4	2	20 %	10 %
Nunca	13	1	65 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 7**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 7

En el gráfico 7 se observa que ninguno de los estudiantes explicaban y aplicaban siempre principios vinculados a la interculturalidad, a la democracia y la ciudadanía, luego se incrementó al 45% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó

del 15% al 40% los estudiantes que casi siempre explicaban y aplicaban principios. Del mismo modo descendió en un 10% los estudiantes que a veces explicaban y aplicaban estos principios, así mismo descendieron en un 60% los estudiantes que nunca aplicaban este tipo de principios.

**Cuadro 8**

Asume una posición sobre un asunto público y lo sustenta de forma razonada.

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	10	0 %	50 %
Casi Siempre	1	7	5 %	35 %
A Veces	4	2	20 %	10 %
Nunca	15	1	75 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 8**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 8

En el gráfico 8 se observa que ninguno de los estudiantes asumían siempre una posición sobre un asunto público y los sustentaba de una manera razonada, luego se

incrementó al 50% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 5% al 35% los estudiantes que casi siempre asumían una posición sobre un asunto público, del mismo modo descendió en un 10% los estudiantes que a veces asumían una posición sobre un asunto público, así mismo descendieron en un 70% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

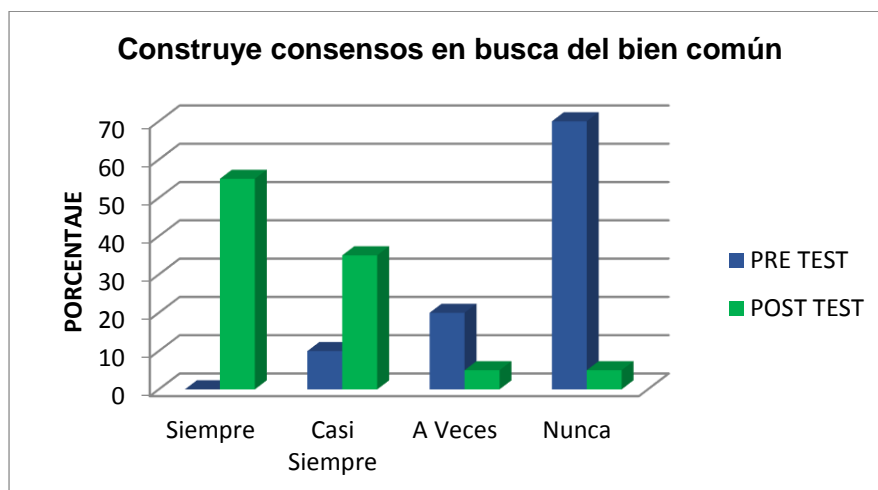
**Cuadro 9**

Construye consensos en busca del bien común

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	11	0 %	55 %
Casi Siempre	2	7	10 %	35 %
A Veces	4	1	20 %	5 %
Nunca	14	1	70 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 9**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 9

En el gráfico 9 se observa que del ninguno de los estudiantes construían siempre consensos en búsqueda del bien común, luego se incrementó al 55% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 10% al 35% los estudiantes que casi siempre construían consensos en búsqueda del bien común. Del mismo modo descendió en un 15% los estudiantes que a veces construían consensos, así mismo descendieron en un 65% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en los indicadores de los cuadros 6, 7, 8 y 9 demuestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento de los indicadores de la dimensión deliberación, los cuales muestran los estudiantes en el desarrollo de las actividades educativas, con un nivel de participación como seres deliberantes y activos en la consolidación de una democracia. Como afirma Magendzo (2007). La deliberación, asume que las ideas y posturas de muchas personas enriquecen la comprensión de los asuntos públicos y pueden contribuir a plantear alternativas de solución que evidencien validación y legitimación de todos los involucrados en el proceso.

### 4.1.3 Participación.

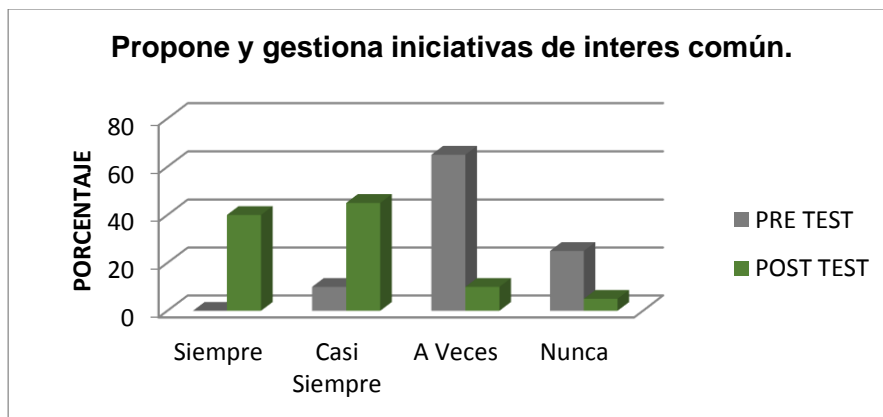
**Cuadro 10**

Propone y gestiona iniciativas de interés común.

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	8	0 %	40 %
Casi Siempre	2	9	10 %	45 %
A Veces	13	2	65 %	10 %
Nunca	5	1	25 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 10**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 10

En el gráfico 10 se observa que ninguno de los estudiantes proponían y gestionaban siempre iniciativas de interés común, luego se incrementó al 40% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 10% al 45% los estudiantes que casi siempre proponían y gestionaban iniciativas. Del mismo modo descendió en un 45% los estudiantes

que a veces proponían y gestionaban iniciativas de interés común, así mismo descendieron en un 20% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

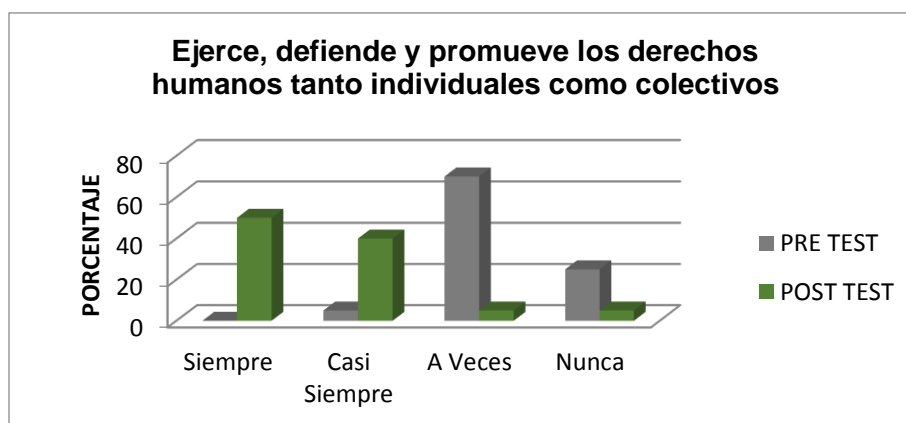
**Cuadro 11**

Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos tanto individuales como colectivos

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	10	0 %	50 %
Casi Siempre	1	8	5 %	40 %
A Veces	14	1	70 %	5 %
Nunca	5	1	25 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 11**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 11

En el gráfico 11 se observa que ninguno de los estudiantes ejercían, defendían y promovían siempre los derechos humanos tanto individuales como colectivos, luego se incrementó al 50% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 5% al 40% los estudiantes que casi siempre ejercía, defendían y promovían los derechos

humanos. Del mismo modo descendió en un 65% los estudiantes que a veces defendían y promovían los derechos humanos, así mismo descendieron en un 20% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

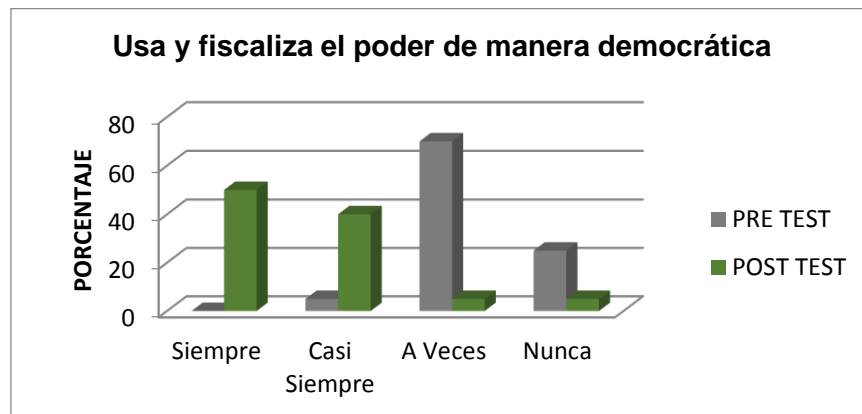
**Cuadro 12**

Usa y fiscaliza el poder de manera democrática

	RESULTADOS		PORCENTAJE	
	PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POS TEST
Siempre	0	10	0 %	50 %
Casi Siempre	1	8	5 %	40 %
A Veces	14	1	70 %	5 %
Nunca	5	1	25 %	5 %
Total	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Ficha de observación.

**Gráfico 12**



**Fuente:** Elaborado en base al cuadro 12

En el gráfico 12 se observa que ninguno de los estudiantes usaban y fiscalizaban siempre el poder de manera democrática, luego se incrementó al 50% después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica; así mismo se incrementó del 5% al 40% los estudiantes que casi siempre usaban y fiscalizaban el poder de manera democrática. Del mismo modo descendió en un 65% los estudiantes que a



veces usaban y fiscalizaban el poder, así mismo descendieron en un 20% los estudiantes que nunca realizaban este tipo de actitudes.

Los resultados obtenidos en los indicadores de los cuadros 10, 11, y 12 demuestran que las estrategias utilizadas por los docentes después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica, fueron pertinentes para el mejoramiento de los indicadores de la dimensión participación, los cuales se muestran en la práctica de los estudiantes en su vida diaria. Como afirma Oakley (1991), que la participación ciudadana, es esencialmente, la participación que hacen las personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas.

## CONCLUSIONES

1. Los docentes del Área Formación Ciudadana y Cívica antes de la capacitación docente enseñaban de acuerdo a la realidad del docente y no de los estudiantes, por lo tanto los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos, antes de la capacitación docente en las dimensiones evaluadas: convive, delibera y participa predominaba la escala valorativa a veces y nunca.
2. Se aplicó el módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje a los docentes del área Formación Ciudadana y Cívica del distrito Chirinos, cumpliendo con los objetivos de fortalecer los conocimientos y capacidades sobre el enfoque por competencias, y estrategias didácticas para una mejor enseñanza del área en el aula.
3. después de la capacitación docente se viene enseñando de acuerdo a la realidad de los estudiantes aplicando las estrategias de las rutas del aprendizaje, las cuales permiten a los estudiantes desarrollar mejores aprendizajes, quienes se sienten motivados porque son aplicables en su vida diaria y su entorno, demostrando mejores resultados, siendo los mayores porcentajes los que corresponden a las escalas valorativas de siempre y casi siempre.
4. Existe influencia de la capacitación docente en Rutas de Aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer

grado del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos, influencia que se logra demostrar en la comparación de resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados en recolección y procesamiento de datos, antes y después de la capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica.

## SUGERENCIAS

1. Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, debe promover capacitaciones y actualización para los docentes y a todos los entes involucrados de las escuelas, con la finalidad de brindar una mejor educación a nuestros estudiantes.
2. El Director de la UGEL San Ignacio debe coordinar con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chirinos, con la finalidad de desarrollar Talleres de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje para los docentes del distrito con el propósito que estas herramientas pedagógicas sean aplicadas en las instituciones educativas del ámbito distrital.
3. A los docentes; enseñar a los estudiantes con materiales del contexto y de acuerdo a la realidad de cada estudiante, porque solo así los estudiantes se interesarían por seguir educándose ya que su educación sería aplicable en su vida diaria y, al mismo tiempo les permite desarrollar sus capacidades convirtiéndose así en mejores aprendizajes.

## LISTA DE REFERENCIAS

Aragao, Dilercy (2005) Tesis denominada “Estrategia metodológica para el fortalecimiento de los valores morales, honestidad y solidaridad en los estudiantes de la carrera pedagogía del centro de enseñanza universitario de Maranhao” Instituto de Central de Ciencias Pedagógicas de la Habana (Cuba).

Bandura, Albert (1986): Fundamentos sociales de pensamiento y acción, una teoría cognitiva social.

Bandura, Albert (1973) Un Análisis de Aprendizaje Social.

Bandura, Albert (1977): La Teoría del Aprendizaje Social.

Bartutis, Mercedes (2007) Tesis denominada “Estrategia educativa para el fortalecimiento de valores humanos desde la relación Universidad Familia” Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey (Cuba).

Coll, C. y Solé, Isabel. (1998). “Los profesores y la concepción constructivista”. En El constructivismo en el aula. 8ª edición. Barcelona, España.

Chávez, Ana (2001) “Implicaciones Educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky”

Chaux, Enrique (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Distribuidora y editora Aguilar/Altea/Taurus/Alfaguara S.A.

Sánchez, Guillermo (2006). De la capacitación hacia la formación continua de los docentes. Aportes a la política (1995 – 2005). Lima.

Hernández, Fernández y Baptista (2004). Problema de Investigación. Objetivos de Investigación. Tipo de Investigación.

Luria, A.R. (1985) Lenguaje y pensamiento. Segunda Edición. Barcelona, España: Martínez Roca, S. A.

Luria, A. (s.f) (1995) “Vygosky y las funciones psíquicas superiores”. San José, Costa Rica: Proyecto SIMED (mimeo).

Matos, J. (1995). El paradigma sociocultural de L.S. Vigostky y su aplicación en la educación (mimeo). Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.

Monsalve, César (2011) Tesis denominada “Claves para la formación ciudadana en la era digital” Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)

Ministerio de Educación (2001) Guía metodológica para la capacitación docente.

Ministerio de Educación (2001) Plan Nacional de Capacitación Docente.

Ministerio de Educación (2002) Formación continua de docentes en servicio.

Ministerio de Educación (2003) “Educación Cívica y el ejercicio de la ciudadanía”

Ministerio de Educación (2004) “Propuesta de Evaluación de Formación ciudadana”

Ministerio de Educación (2013) Propuesta Pedagógica de Educación Intercultural Bilingüe. Impreso por: Corporación Gráfica Navarrete. Carretera Central 759 km. 2 Sta. Anita - Lima 43.

Ministerio de Educación (2013). Rutas de Aprendizaje. Fascículo General 1

Ministerio de Educación (2013). Rutas de Aprendizaje. Fascículo 1. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes?

Moll, (1993) L. Vygotsky y la educación (2 E.) Buenos Aires: Aique.

Morales, (1990) P. El papel del lenguaje en el desarrollo cognoscitivo: anteposición de la perspectiva piagetiana frente a la perspectiva soviética (mimeo).

Muñoz, Fanni (2009) Tesis denominada “Los caminos cruzados de la participación ciudadana en educación entre el mejoramiento de la calidad de la educación y la construcción de ciudadanía” Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ortiz, Karim (2013) Tesis denominada “Estrategia de deliberación para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano” Universidad Peruana Unión.

Niemeyer, James (2006) Tesis denominada “Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión en el distrito de Comas, Lima, Perú” Pontificia Universidad Católica del Perú

Onrubia, Javier. (1998) “Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas”. En El constructivismo en el aula. 8ª edición. Barcelona,

Riviere, A. (1988) La psicología de Vygotsky. (3ª E.) Madrid: Visor.

Rodríguez, Wanda. (1998) “La perspectiva constructivista en la educación” Pedagogía. Vol. 32. San Juan Puerto Rico: Recinto de Río Piedras, Facultad de Educación.

Vigotsky, (1978) .L.S. Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires, Argentina.

# **APÉNDICES/ANEXOS**



**APÉNDICE 1**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

HOJA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL EJERCICIO CIUDADANO EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16488 "JORGE BASADRE GROHMANN" DEL DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA 2014.

**FINALIDAD:** Esta ficha de observación tiene por finalidad recoger información relevante sobre la capacidad del ejercicio ciudadano, aplicando la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la institución educativa N° 16488 "JBG" del distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio en el año 2014

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
4	3	2	1

**DATOS GENERALES:**

1.1. NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_  
 1.2. SEXO: \_\_\_\_\_ 1.3. EDAD: \_\_\_\_\_  
 1.3. FECHA: \_\_\_\_\_

DIMENSIONES	ESCALA VALORATIVA			
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Nunca
<b>CONVIVENCIA</b>				
1. Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.				
2. Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.				
3. Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.				
4. Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.				

5. Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadana y de desarrollo sostenible				
<b>DELIBERACIÓN</b>				
6. Problematisa asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos				
7. Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.				
8. Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.				
9. Construye consensos en búsqueda del bien común				
<b>PARTICIPACIÓN</b>				
10. Propone y gestiona iniciativas de interés común.				
11. Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.				
12. Usa y fiscaliza el poder de manera democrática				

**Tesis:** Influencia de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 "Jorge Basadre Grohmann" del distrito de Chirinos.


---

 Dr. Pedro Palacios Contreras  
 DNI. 16466065


---

 M. Cs. Luis Becerra Muñoz  
 26702389

## APÉNDICE 2

### MATRIZ GENERAL DE DATOS

RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN “FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES”

I.E. N° 16488 “JORGE BASADRE GROHMANN”

PRE TEST (ANTES DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE)

N° Item	INDICADORES	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	<b>Convivencia</b>										
1	Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.	2	10%	5	25%	10	50%	3	15%	20	100%
2	Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	1	5%	4	20%	12	60%	3	15%	20	100%
3	Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	3	15%	2	10%	13	65%	2	10%	20	100%
4	Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.	0	0%	2	10%	10	50%	8	40%	20	100%
5	Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadanía y de desarrollo sostenible	0	0%	3	15%	7	35%	10	50%	20	100%

<b>Deliberación</b>											
<b>6</b>	Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>13</b>	<b>65%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>7</b>	Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>3</b>	<b>15%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>13</b>	<b>65%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>8</b>	Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>15</b>	<b>75%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>9</b>	Construye consensos en búsqueda del bien común	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>14</b>	<b>70%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>Participación</b>											
<b>10</b>	Propone y gestiona iniciativas de interés común.	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>13</b>	<b>65%</b>	<b>5</b>	<b>25%</b>		
<b>11</b>	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>14</b>	<b>70%</b>	<b>5</b>	<b>25%</b>		
<b>12</b>	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>14</b>	<b>70%</b>		

**Fuente:** Elaboración propia en base a los cuadros del 1 al 12.

### APÉNDICE 3

#### MATRIZ GENERAL DE DATOS

RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN “FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES”  
 I.E. N° 16488 “JORGE BASADRE GROHMANN”  
 POST TEST (DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE)

N° Item	INDICADORES	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
		<b>Convivencia</b>									
1	Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.	5	25%	10	50%	4	20%	1	5%	20	100%
2	Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	5	25%	11	55%	3	15%	1	5%	20	100%
3	Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	10	50%	8	40%	1	5%	1	5%	20	100%
4	Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.	9	45%	8	40%	2	10%	1	5%	20	100%
5	Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadanía y de desarrollo sostenible	11	55%	7	35%	1	5%	1	5%	20	100%

<b>Deliberación</b>											
<b>6</b>	Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos	<b>10</b>	<b>50%</b>	<b>7</b>	<b>35%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>7</b>	Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.	<b>9</b>	<b>45%</b>	<b>8</b>	<b>40%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>8</b>	Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.	<b>10</b>	<b>50%</b>	<b>7</b>	<b>35%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>9</b>	Construye consensos en búsqueda del bien común	<b>11</b>	<b>55%</b>	<b>7</b>	<b>35%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>Participación</b>											
<b>10</b>	Propone y gestiona iniciativas de interés común.	<b>8</b>	<b>40%</b>	<b>9</b>	<b>45%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>11</b>	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.	<b>10</b>	<b>50%</b>	<b>8</b>	<b>40%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
<b>12</b>	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática	<b>9</b>	<b>45%</b>	<b>9</b>	<b>45%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los cuadros del 1 al 12.

## APÉNDICE 4

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:</b> Gestión y desarrollo institucional					
<b>EJE TEMÁTICO:</b> Estrategias de acompañamiento para el fortalecimiento en la práctica pedagógica docente.					
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> Influencia de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el mejoramiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos. Año 2014.					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y SUB VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA TÉCNICAS INSTRUMENTO
<p><b>Problema central:</b></p> <p>¿Cuál es la influencia de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito de Chirinos?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Determinar la influencia de la capacitación docente en Rutas de Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento de la capacidad de ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” Chirinos.</p>	<p><b>Hipótesis Central (Hi):</b></p> <p>La aplicación del módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica mejora el ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del</p>	<p><b>VARIABLE X:</b></p> <p>Módulo de capacitación docente en Rutas del Aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana y Cívica.</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para el fortalecimiento del ejercicio ciudadano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generar espacios donde exista un trato respetuoso a personas de diferente origen cultural y étnico.</li> <li>✓ Enseña a problematizar a partir de asuntos públicos de interés común.</li> <li>✓ Propicia debates en búsqueda del bien común y la convivencia democrática.</li> <li>✓ Promueve la integración, sin discriminar a cualquier persona en las actividades que se desarrollan.</li> <li>✓ Construye una sociedad equitativa y solidaria, de valoración de la diversidad social y cultural.</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Descriptivo - analítico</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>Pre experimental</p> <p>GE: O1 -- X -- O2</p> <p>GE: Grupo de estudio</p> <p>O1: Observación antes de la capacitación docente en rutas de aprendizaje en el área de Formación Ciudadana y Cívica</p>





<p>institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos después de la capacitación docente en rutas del aprendizaje?</p> <p>d. ¿Cómo influye el módulo de capacitación docente en rutas de aprendizaje en el Área de formación ciudadana y Cívica en el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos?</p>	<p>Grohmann” del distrito Chirinos después de la capacitación docente en rutas del aprendizaje en el área de Formación Ciudadana y Cívica.</p> <p>d.Determinar la influencia del módulo de capacitación docente en rutas del aprendizaje en el área de Formación Ciudadana y Cívica en el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de los estudiantes del primer grado del nivel secundario de la institución educativa N° 16488 “Jorge Basadre Grohmann” del distrito Chirinos</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Propone y gestiona iniciativas de interés común.</li> <li>✓ Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.</li> <li>✓ Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.</li> </ul>	<p>escala de Likert que considera como escala valorativa cuatro componentes: siempre, casi siempre, a veces y nunca.</p> <p><b>Tratamiento estadístico:</b> Se elaboraron cuadros estadísticos y los gráficos correspondientes, ayudados por el uso de paquetes estadísticos como el Excel, Word, procesador de textos para facilitar el análisis e interpretación de los resultados.</p>
--	--	--	---	--	---

## ANEXO 1



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**



**MAESTRIA EN CIENCIAS**  
**MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

### **CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Por medio de la presente, se hace constar que el instrumento (Ficha de Observación) del maestrante **Elder Jiménez Ramírez**, ha sido revisado y validado por expertos. Dicho instrumento tiene como propósito recabar información para su trabajo de investigación que tiene por título: INFLUENCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN RUTAS DEL APRENDIZAJE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL EJERCICIO CIUDADANO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16488 "JORGE BASADRE GROHMANN" DEL DISTRITO DE CHIRINOS, dirigida a los estudiantes y personal docente del área Formación Ciudadana y Cívica que labora en dicha institución educativa.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los 21 días del mes de junio del año 2014.

\_\_\_\_\_  
Dr. Pedro Palacios Contreras

D.N.I. 16466065

\_\_\_\_\_  
M. Cs. Luis Becerra Muñoz

26702389

## ANEXO 2

*“Año de la promoción de la industria responsable y el compromiso climático”*



### **CAPACITACIÓN – TALLER DOCENTE 2014**

#### **“RUTAS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA”**

##### **I. DATOS INFORMATIVOS:**

- **ORGANIZA** : UGEL SAN IGNACIO
- **DURACIÓN** : DEL 12 AL 16 DE MAYO DEL 2014.
- **RESPONSABLE** : Prof. FELIZARDO MUNDACA MONTEZA
- **LUGAR** : I.E N° 16488 “JORGE BASADRE G.” - CHIRINOS

##### **II. PRESENTACIÓN:**

*El presente taller de capacitación denominado “Rutas de Aprendizaje en el área de formación ciudadana y cívica”, tiene como finalidad mejorar las estrategias utilizadas de los docentes del área, para mejorar la capacidad de ejercicio ciudadano por parte de los estudiantes. Así como incentivar la creatividad pedagógica por parte de los docentes, con la finalidad que los estudiantes desarrollen sus potencialidades como personas y aporten al desarrollo social del país.*

##### **III. FUNDAMENTACIÓN:**

*En la actualidad nuestra sociedad ha pasado de una situación rígida determinada y estable a otra cada vez más flexible, cambiante e indeterminada, la cual demanda ajustes constantes, cambios que afectan el marco educativo en su conjunto, a su estructura organizacional y la práctica educativa; y por ende, el proceso educativo se convierte en un campo de acción bastante complejo que depende mucho del enfoque con el que se aborde.*

*El Ministerio de Educación, tiene como propósito lograr una educación de calidad, por esta razón viene implementando el nuevo Sistema Curricular, dentro del cual se encuentran los estándares de aprendizaje, así como las Rutas de Aprendizaje.*

*Es en este contexto la UGEL de San Ignacio viene desarrollando talleres de capacitación para los docentes de las áreas de matemática, comunicación y ciudadanía referente a estas nuevas herramientas pedagógicas que son las “Rutas de Aprendizaje”.*

##### **IV. OBJETIVOS DEL TALLER:**

- *Fortalecer los conocimientos y capacidades sobre el enfoque de competencias.*
- *Desarrollar competencias ciudadanas para que los estudiantes ejerzan plenamente su ciudadanía.*
- *Promover una gestión participativa en torno a la búsqueda del bien común*
- *Crear una cultura democrática basada en la justicia, libertad, respeto, equidad y solidaridad.*

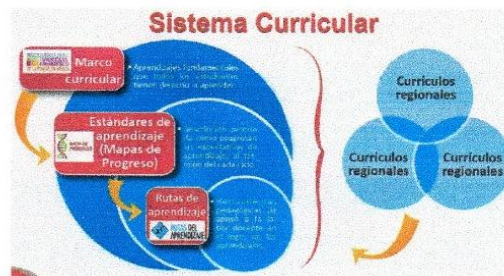


- Fomentar un clima amable que garantice el respeto de la dignidad y combata los estereotipos.
- Transformar la escuela en una comunidad de agentes dinámicos que contribuyan, participen y motiven durante el proceso de aprendizaje.

**V. CONTENIDO TEMÁTICO:**

**LUNES 12:**

- Sistema curricular
- Mapas de Progreso
- Rutas de Aprendizaje
- Aprendizajes fundamentales.



**MARTES 13:**

- Enfoque por competencias.
- Enfoque Intercultural.



**MIÉRCOLES 14:**

- Competencias Ciudadanas
- Capacidades ciudadanas.
- Programación Anual



**JUEVES 15:**

- Unidades de Aprendizaje.
- Proyectos de Aprendizaje
- Módulos de Aprendizaje



**VIERNES 16:**

- Indicadores e instrumentos de Evaluación

## VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN:

- *Inauguración del evento*
- *Presentación y explicación de los propósitos del taller de capacitación.*
- *Elaboración participativa de la Convivencia y de las acciones Reparadoras*
- *Organización de Equipos de Trabajo*
  - *Sistematización de los aprendizajes (S)*
  - *Optimización del tiempo (T)*
  - *Equipo de materiales (M)*
  - *Estimulación para el trabajo (E)*
  - *Coordinación en el equipo (C).*
- *Estrategias de aplicación:*
  - ✓ *Ensayo – error*
  - ✓ *Particularizar*
  - ✓ *Generalizar*
  - ✓ *Hacer Esquema*



## VII. EVALUACIÓN :

Los participantes del taller responden a las siguientes interrogantes:

- *¿Comentario del taller de capacitación?*
- *¿Qué fue lo más interesante del taller?*
- *¿describe la importancia del taller de capacitación?*
- *¿Cómo aplicarás lo aprendido en la enseñanza a los estudiantes?*
- *¿sugerencias para un próximo taller de capacitación?*